

# Informe del Rector

## Curso 2015 • 2016

# Claustro

9 y 10 de junio de 2016

## ÍNDICE

<b>1. Presentación .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Resumen de actividades institucionales del curso 2015-2016 .....</b>	<b>7</b>
<b>2.1. Convocatorias de Consejos de Gobierno 2015 – 2016. Convenios y Normativa aprobada por Consejo de Gobierno. Otras resoluciones.....</b>	<b>7</b>
<b>2.2. Convocatorias y actos institucionales 2015-2016 .....</b>	<b>7</b>
<b>2.3. Procesos Electorales 2015 – 2016.....</b>	<b>7</b>
<b>2.4. Participación de la UAM en otras instituciones .....</b>	<b>7</b>
<b>3. Nombramientos.....</b>	<b>8</b>
<b>3.1. Fundación Universidad Autónoma de Madrid .....</b>	<b>8</b>
<b>3.2. Doctores Honoris Causa .....</b>	<b>8</b>
<b>4. Informe del Rector.....</b>	<b>9</b>
<b>4.1. Área de PDI .....</b>	<b>9</b>
4.1.1. Profesorado Contratado .....	9
4.1.2. Profesorado Funcionario .....	10
4.1.3. Programas de Formación Docente.....	11
4.1.4. Programa Docencia .....	11
<b>4.2. Área de PAS .....</b>	<b>13</b>
4.2.1. Personal Funcionario y Laboral.....	13
4.2.2. Formación.....	14
<b>4.3. Estudiantes .....</b>	<b>15</b>
4.3.1. Acceso a la universidad .....	16
4.3.2. Atención y orientación a los estudiantes .....	18
4.3.3. Compensación Curricular .....	19
4.3.4. Admisión y matrícula 2015 .....	20
4.3.5. Becas y Ayudas .....	21
4.3.6. Participación: representación, asociacionismo y eventos deportivos.....	22
4.3.7. Empleabilidad y prácticas de estudiantes .....	23
<b>4.4. Estudios.....</b>	<b>26</b>
4.4.1. Estudios de Grado: datos del curso 2015-2016 .....	26
4.4.2. Programas de Innovación Docente .....	28
4.4.3. Proceso de Seguimiento externo y Renovación de la Acreditación de los Estudios Oficiales .....	29
4.4.4. Estudios Oficiales de Máster. Datos del curso 2015-2016.....	32
4.4.5. Programas de Doctorado .....	34
4.4.6. Enseñanzas Propias y Formación Continua.....	35
4.4.7. Idiomas .....	37
<b>4.5. Investigación, Política Científica e Infraestructuras de Investigación.....</b>	<b>38</b>
4.5.1. Introducción.....	38
4.5.2. Captación de Fondos Competitivos.....	38
4.5.3. Ayudas a la investigación .....	39
4.5.4. Institutos y Centros de Investigación.....	39
4.5.4.1. Centro de Microanálisis de Materiales (CMAM).....	39
4.5.4.2. Institutos de Investigación Sanitaria.....	40
4.5.4.3. Centros de investigación del CEI UAM+CSIC.....	40
4.5.4.4. Centros e Institutos Universitarios de Investigación .....	40
4.5.5. Servicios de Apoyo a la Investigación .....	41
4.5.5.1. Servicio de investigación.....	41

4.5.5.2. Comité de ética de la investigación .....	42
4.5.6. Centro de Computación Científica (CCC-UAM).....	42
4.5.7. Servicio Interdepartamental de Investigación (SIIdI).....	43
4.5.8. Servicios Generales de Apoyo a la Investigación Experimental (SEGAINVEX).....	43
4.5.9. Laboratorio/ Servicio de Conservación, Restauración y Estudios Científicos del Patrimonio (SECYR-UAM).....	44
4.5.10. Gabinete Veterinario.....	45
4.5.11. Biblioteca y Archivo.....	46
4.5.12. Difusión y divulgación de los resultados de investigación.....	46
<b>4.6. Innovación, Transferencia y Tecnología.....</b>	<b>48</b>
4.6.1. Transferencia del Conocimiento.....	48
4.6.2. Tecnologías para la Educación .....	50
<b>4.7. Relaciones Internacionales y Movilidad .....</b>	<b>52</b>
4.7.1. Programas de movilidad .....	52
4.7.1.1. Programa Erasmus.....	52
4.7.1.2. Movilidad SICUE.....	52
4.7.1.3. Movilidad Centro de Estudios de América Latina (CEAL) .....	52
4.7.1.4. Movilidad y convenios internacionales .....	52
4.7.1.5. Programa Erasmus+ KA107: movilidad internacional de créditos .....	53
4.7.1.6. Programa Erasmus Mundus Acción 2 .....	53
4.7.1.7. Movilidad por otras becas y ayudas .....	53
4.7.2. Proyectos internacionales de Colaboración Interuniversitaria .....	54
4.7.3. Titulaciones conjuntas y titulaciones dobles internacionales .....	54
4.7.4. Relaciones con Asia Oriental .....	55
4.7.5. Otros proyectos internacionales.....	56
4.7.5.1. Alianza 4U.....	56
4.7.5.2. Programa Study Abroad (SAM).....	57
4.7.5.3. Asociaciones internacionales: World 100 Reputation Network y YERUN . .....	57
4.7.5.4. Plan DOing para la formación y acreditación para la docencia en inglés	58
4.7.5.5. Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad (SERIM) .....	58
4.7.6. Oficina de Acogida Internacional.....	58
<b>4.8. Comunicación y Relaciones Institucionales.....</b>	<b>59</b>
4.8.1. La UAM en los rankings .....	59
4.8.2. Redes sociales y comunicación online .....	59
4.8.3. Imagen Corporativa .....	60
4.8.4. Producción audiovisual institucional.....	60
4.8.5. Programa AlumniUAM .....	60
4.8.6. Informe UAM 50.....	61
<b>4.9. Responsabilidad Social .....</b>	<b>63</b>
4.9.1. Oficina de Acción Solidaria y Cooperación .....	63
4.9.2. Unidad de Igualdad de Género .....	64
<b>4.10. Extensión Universitaria .....</b>	<b>66</b>
4.10.1. Actividades Culturales.....	66
4.10.2. Centro Cultural La Corrala.....	67
4.10.3. Promoción de la Música .....	67
4.10.4. Deportes.....	68
4.10.5. Servicio de Publicaciones.....	68
<b>4.11. Campus .....</b>	<b>69</b>

4.11.1. Sostenibilidad. Oficina Ecocampus .....	69
4.11.2. Infraestructuras .....	70
4.11.3. Residencias Universitarias.....	70
<b>4.12. Gestión y Transparencia .....</b>	<b>71</b>
4.12.1. Administración Electrónica .....	71
4.12.2. Liquidación y cuentas 2015.....	71
4.12.3. Presupuesto 2016.....	73
4.12.4. Plan de Sostenibilidad y Transparencia.....	74
4.12.5. Defensa de la universidad.....	74

## **1. Presentación**

En este informe para el Claustro de la Universidad Autónoma de Madrid se resumen las actividades realizadas durante el curso 2015-2016. De manera discrecional tratamos de recoger la información que consideramos de mayor relevancia e interés para los miembros del Claustro. Espero que la información resulte de útil.

Cada año, la aprobación de los presupuestos de la Universidad constituye uno de los hechos más relevantes de la vida universitaria. Los presupuestos para este año 2016 se aprobaron en el Consejo Social del 14 de diciembre de 2015 a propuesta del Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2015. El presupuesto 2016 asciende a 263.314.211 euros y representa un incremento de un 4,8% con respecto al del año 2015. Una parte muy significativa de este aumento es finalista y corresponde al abono del 50% de la paga extra que los empleados públicos dejaron de percibir en el ejercicio 2012 y al incremento del 1% de las retribuciones tal y como estableció el gobierno de la Nación. Otra parte de los ingresos corresponde al pago de la ejecución parcial de la sentencia que obliga a la Comunidad de Madrid a retribuir las cantidades incluidas en los planes de financiación e inversiones que tenía suscritos con la Universidades Públicas madrileñas. Este incremento permite mantener nuestros compromisos básicos de garantizar las plantillas de PDI y de PAS, la calidad de la formación y el funcionamiento de la universidad.

El gobierno de la Comunidad de Madrid comenzó su legislatura con un descenso del 10% en los precios públicos de las universidades y con un cambio significativo y positivo de actitud hacia las universidades públicas. Este cambio de actitud culminó con la concesión de la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid a la Conferencia de Rectores de las universidades públicas madrileñas (CRUMA). A partir de aquí, y agradeciendo el gesto, esperamos que el reconocimiento se traduzca en una apuesta clara por un sistema público de educación superior de calidad y en ese modelo de financiación estable que venimos reclamando de forma insistente año tras año.

La continuación de la crisis y las tasas de reposición se han traducido en una importante pérdida de efectivos de personal y en un aumento de la precariedad en el acceso y desarrollo de la carrera académica y profesional del PDI y del PAS. Ante esta situación y en el marco de los límites legales y las disponibilidades económicas, los ejes de actuación en temas de personal han continuado siendo el mantenimiento del empleo, la estabilización, la promoción interna y la incorporación de nuevos efectivos.

En relación con el Real Decreto por el que se establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y que permite el desarrollo de grados oficiales de 180 ECTS conviene recordar que la Asamblea General de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) ratificó su petición de moratoria para que los posibles nuevos grados de tres años no se pudieran desarrollar hasta el curso 2017-18.

Conscientes de la debilidad de las políticas de apoyo y financiación de la I+D+i tanto desde el gobierno central como de la Comunidad de Madrid, seguimos esforzándonos para aumentar nuestra competitividad y tasa de éxito en el marco europeo e internacional y en la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación. En este sentido, creemos que la mejora de la estructura de apoyo general a la investigación de nuestra universidad y la puesta en marcha de la Unidad de Innovación (InnoUAM) permitirán desarrollar una estrategia agregada de investigación, innovación y transferencia que mejore nuestra tasa de éxito en las convocatorias de proyectos colaborativos en el ámbito europeo y local. El objetivo más inmediato consiste en modernizar, remodelar y coordinar los diferentes canales y agentes ya establecidos.

En general, quisiera resaltar el hecho de que a pesar de que el panorama económico, político y social no nos haya acompañado durante estos últimos años, la Universidad Autónoma de Madrid ha seguido trabajando en pro de una universidad investigadora pública de calidad.

Para finalizar, quiero recordarles la proximidad de la celebración de la UAM 50 años. La conmemoración del medio de siglo de andadura al servicio de la sociedad constituye una oportunidad y un desafío. Es una ocasión para transmitir a la sociedad los logros en investigación, docencia, transferencia y compromiso con el entorno. Una oportunidad de demostrar que el modelo de universidad pública no sólo está vigente, sino que precisa ser fortalecido mediante la financiación adecuada y las reformas necesarias que le permitan aspirar a nuevos objetivos y enfrentarse a nuevos retos.

Mi agradecimiento y reconocimiento, tanto institucional como personal, a todas y todos los investigadores y profesores que desarrollan sus actividades en este Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC, así como al personal de administración y servicios cuya contribución es imprescindible para el éxito y el funcionamiento de la universidad. Extiendo mi gratitud a los estudiantes que año tras año nos muestran su confianza al elegir nuestra universidad para su educación.

Les agradezco a todos ustedes, de corazón, el trabajo diario realizado con voluntad de servicio y dedicación absoluta para mantener un modelo de universidad con el que nos comprometimos y en el que creemos.

*José M. Sanz*

## **2. Resumen de actividades institucionales del curso 2015-2016**

### **2.1. Convocatorias de Consejos de Gobierno 2015 – 2016. Convenios y Normativa aprobada por Consejo de Gobierno. Otras resoluciones**

ANEXO I

### **2.2. Convocatorias y actos institucionales 2015-2016**

ANEXO II

### **2.3. Procesos Electorales 2015 – 2016**

Durante este período se han llevado a cabo los siguientes procesos electorales:

- **Elecciones de renovación de órganos colegiados:** El 18 de noviembre de 2015 se celebró la jornada electoral del proceso de renovación del Claustro, Juntas de Centro y Consejos de Departamento convocado por resolución del Rector de 24 de septiembre. La renovación fue total, afectando a todos los sectores electorales.
- **Elecciones a Decano y Director de la Escuela Politécnica Superior:**
  - **Decanato de la Facultad de Psicología:** La jornada electoral se desarrolló el 28 de octubre de 2015, resultando Decano electo D. Ignacio Montero García-Celay.
  - **Decanato de la Facultad de Medicina:** La jornada electoral se desarrolló el 18 de noviembre de 2015, resultando Decano electo D. Juan Antonio Vargas Núñez.
  - **Director de la Escuela Politécnica Superior:** La jornada electoral se desarrolló el 20 de abril de 2016, resultando Director electo D. Javier Ortega García.
- **Elecciones a Director de Departamento:**

A lo largo de este período se han desarrollado 37 procesos electorales a Direcciones de Departamento e Instituto Universitario de Investigación.

### **2.4. Participación de la UAM en otras instituciones**

La UAM participa activamente en los distintos grupos de trabajo de ámbito estatal y autonómico a través de los distintos miembros del Equipo de Gobierno.

- D<sup>a</sup>. Margarita Alfaro, Vicerrectora de Cooperación y Extensión Universitaria, ha sido Presidenta del Grupo de Cooperación de la Conferencia de Rectores de las universidades de la Comunidad de Madrid (CRUMA), hasta febrero de 2015, y Vocal de la Comisión de Internacionalización y Cooperación de las universidades Españolas (CICUE) en la CRUE.
- D. Rafael Garesse, Vicerrector de Investigación e Innovación, es Secretario Ejecutivo del Comité Ejecutivo de la Comisión Sectorial de I+D+i. de la CRUE.
- D. Carlos García de la Vega, Vicerrector de Personal Docente e Investigador, es Vocal del Comité Ejecutivo de la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE) de la CRUE.
- D<sup>a</sup> Ángela Barrios, Vicerrectora de Estudiantes, es Secretaria Ejecutiva de la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE) en la Comisión Sectorial de la CRUE.
- D. Antonio Álvarez-Ossorio, Vicerrector de Relaciones Institucionales y Empleabilidad, es Vocal en el Comité Ejecutivo de la Comisión de Comunicación de universidades Españolas (CDCUE).

### **3. Nombramientos**

#### **3.1. Fundación Universidad Autónoma de Madrid**

El Comité Ejecutivo de la Fundación Universidad Autónoma de Madrid, en su sesión de 1 de julio de 2015, acordó iniciar el proceso de selección para cubrir la plaza vacante de Director/a de la Fundación Universidad Autónoma de Madrid. Finalmente el pasado 11 de septiembre se formalizó el proceso con la incorporación de D. Fidel Rodríguez Batalla como Director General de la FUAM.

#### **3.2. Doctores Honoris Causa**

El Consejo de Gobierno de la Universidad del día 16 de julio de 2015 aprobó el nombramiento de Doctor “Honoris Causa” a los profesores Antônio Augusto Cançado Trindade, Fiona Watt, Sir Philip Cohen y Sir Salvador Moncada.

El solemne acto de investidura como Doctores Honoris Causa de los tres primeros profesores se celebró el pasado 20 de mayo en el salón de actos de la Escuela Politécnica Superior.



## **4. Informe del Rector**

### **4.1. Área de PDI**

En los últimos meses del año 2015 se celebraron los concursos de contratación y acceso correspondientes a las 15 plazas de profesor contratado doctor y 5 de profesor titular incluidas en la Oferta de Empleo Público de ese año. Para el año 2016, la Ley de Presupuestos Generales del Estado (y también de la Comunidad de Madrid) establecen una tasa de reposición del 100%. El Consejo de Gobierno, en su sesión del 8 de febrero, aprobó la siguiente distribución de las 40 plazas de profesor permanente que se podrían solicitar: 22 plazas de profesor contratado doctor y 18 de profesor funcionario. De esta forma, se inicia una recuperación en la estructura de la plantilla fuertemente deteriorada por las restricciones presupuestarias de los tres años anteriores (ver la tabla 4 del Anexo III de este informe). En todo caso, y como ha sucedido durante ese periodo, el total de profesores se ha logrado mantener y se ha repetido la iniciativa de generar plazas de profesor contratado doctor en régimen de interinidad para los contratos de profesor ayudante doctor que agotaran su duración legal y se han creado plazas de profesor ayudante doctor con los fondos procedentes de las bajas en 2015.

En el ANEXO III de este informe se recoge una tabla resumen de la variación entre mayo de 2015 y mayo 2016 de las plazas de profesorado funcionario y contratado ocupadas. Es apreciable el continuo descenso en las plazas de funcionario, parcialmente compensado con un aumento en las de profesorado contratado. Una tabla similar referida a los investigadores con contrato laboral suscrito por la UAM y financiado por diversos organismos (incluida la UAM) permite comprobar que, a pesar de las restricciones económicas en la financiación de la investigación, el número de contratos pre- y post-doctorales se mantiene en cifras similares en estos últimos años.

Para completar esta información en el ANEXO III se incluye una comparativa en cada uno de los centros de las plazas ocupadas a fecha de 31 de diciembre de 2013 y 2014 (los datos están tomados de UAM en Cifras).

De otro lado, a principios de 2016 el Equipo de Gobierno comenzó la distribución del borrador del Plan de Actividades del Profesorado que será objeto de debate en distintas instancias antes de presentarlo a la consideración del Consejo de Gobierno.

En los siguientes apartados se resumen las decisiones del Consejo de Gobierno sobre plazas de profesores funcionarios y PDI contratado y se añade una referencia a las actividades desarrolladas en el Programa de Formación Docente y en el Programa Docencia.

#### **4.1.1. Profesorado Contratado**

Durante este curso, se celebraron los concursos para las 15 plazas de profesor contratado doctor incluidas en la OEP de 2015 (5 para la estabilización investigadores Ramón y Cajal, cuyo contrato fue renovado de forma extraordinaria en 2014, y de 10 profesores contratados doctores que ocupaban plazas desde ese año en régimen de interinidad). Para poder hacer públicas estas convocatorias en el Boletín Oficial de la

Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno aprobó en su sesión del 16 de julio las bases que regirán esos concursos.

En la propuesta de OEP para 2016 más de la mitad de las plazas se convocarán como profesor contratado doctor e irán destinadas a procesos de estabilización. En este caso, 9 serán para el programa Ramón y Cajal y 13 para contratados doctores interinos.

Durante 2015 y los meses transcurridos de 2016 se ha interrumpido el régimen de reuniones periódicas de la Comisión Negociadora del II Convenio Colectivo del PDI laboral de las universidades públicas de Madrid.

El Consejo de Gobierno aprobó en su sesión del 18 de marzo de 2016 una normativa sobre la actividad docente de los investigadores pre-doctorales (incluidos los ayudantes) como primer acuerdo sobre sus condiciones laborales tras la oportuna negociación con representantes de los sindicatos y del propio colectivo

#### **4.1.2. Profesorado Funcionario**

Durante el curso 2014-2015, se celebraron los concursos de acceso de 5 plazas de profesor titular aprobadas para la OEP de ese año.

A su vez, la propuesta de OEP para 2016 incluye un total de 18 plazas de profesor titular y/o catedrático. Nueve de ellas se corresponden con vacantes en la Facultad de Medicina y la Escuela Politécnica Superior. La décima plaza será una titularidad para la Facultad de Medicina que se solicitó en la ampliación de la OEP de 2015, pero no fue aprobada por la Comunidad de Madrid. El resto de plazas, ocho, se destinarán a nuevos concursos de acceso para otras tantas plazas que se convocaron en 2012 y fueron recurridas por el Ministerio de Hacienda. El resultado de los juicios está siendo contrario a los intereses de la UAM que tendrá que revocar el nombramiento de esos profesores (a la fecha de la redacción de este informe ya hay sentencia firme sobre 5 de ellas).

El 11 de septiembre de 2015 se publicó en el BOE el RD 10/2015 que incluye la previsión de poder celebrar concursos de acceso en régimen de promoción interna para pasar de profesor titular (o de la escala de investigadores científicos) a catedrático y que no consumen tasa de reposición. Esta medida propició que la UAM incluyera una partida de 300.000 euros para sufragar procesos de promoción (una parte para este proceso y otra para pasar de profesor contratado doctor a profesor titular). Asimismo, se publicó en el BOCM el 30 de diciembre una resolución del Rector para posibilitar la convocatoria de hasta 5 plazas de catedrático como promoción a cuenta de las plazas de funcionario aprobadas en la OEP de 2015. Además, el Consejo de Gobierno aprobó junto con la propuesta de OEP para 2016 la posibilidad de convocar hasta 18 plazas de promoción a catedrático a cuenta de las 18 plazas de profesor funcionario incluidas en la OEP de 2016.

Por último, conviene destacar que el 29 de mayo de 2015 se publicó en el BOE el RD415/2015 que modifica el RD1312/2007 por el que se regula la acreditación nacional para el acceso a cuerpos docentes universitarios. Este nuevo texto modifica sustancialmente el procedimiento y a él se atenderán los que presenten su solicitud a partir de enero de 2016 cuando la ANECA se constituyó como organismo autónomo.

### **4.1.3. Programas de Formación Docente**

El Programa de Formación Docente responde al objetivo de potenciar, valorar y reconocer la formación del profesorado, así como asegurar la calidad de la actividad docente. La página web de referencia se encuentra en la siguiente dirección: [http://www.uam.es/formacion\\_docente](http://www.uam.es/formacion_docente)

A través de ella, se publica la oferta de acciones formativas para cada curso académico indicando las fechas de realización y los créditos ECTS además de la guía docente. La inscripción se realiza online y su tramitación se gestiona a través de una secretaría virtual.

Durante el curso 2015/2016 se han desarrollado tres programas:

1. Programa de Formación Predoctoral: se han presentado 3 acciones formativas y ha contado con la participación de 35 miembros del colectivo de personal docente e investigador en formación. Se han expedido un total de 46 certificados.
2. Programa de Formación Inicial: se han desarrollado 13 acciones formativas. Hasta el 25 de mayo 2016, se han expedido 158 certificados de asistencia y han participado 93 docentes. Este programa permite la obtención del Título de Experto en Docencia Universitaria a partir de la elaboración de un proyecto de cambio docente, que es defendido ante un tribunal. Este título propio de la UAM resulta de gran interés para quienes quieran avalar su formación en los procesos de acreditación para las distintas figuras de profesor universitario. Hasta la fecha se han defendido 9 proyectos de cambio docente correspondientes a docentes con vinculación temporal con la UAM, todos ellos con la calificación de apto (máxima calificación). Está prevista la defensa de dos proyectos más antes de fin de mayo.
3. Programa de Formación Continua y de los Centros: hasta el 25 de mayo de 2016 se desarrollan 67 acciones formativas y otros 6 que se desarrollarán hasta junio de 2016. En este programa también se ofrece la posibilidad de la obtención del Título de Experto en Docencia Universitaria. Para ello los docentes tienen que completar cursos hasta 25 ECTS dentro del programa de Formación Docente o bien elaborar y defender un proyecto de cambio docente. En el curso 2015-2016 tres docentes permanentes de la UAM consiguieron el Título de Experto en Docencia Universitaria mediante la realización de 25 ECTS y dos lo hicieron a través de la presentación y defensa de un proyecto de cambio docente, evaluado como apto, máxima calificación.

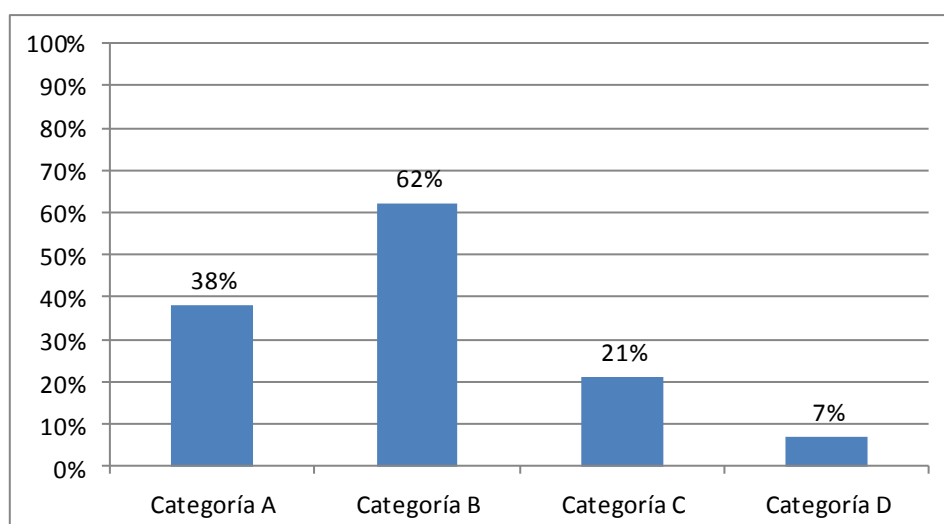
### **4.1.4. Programa Docentia**

En el curso académico correspondiente a este informe se desarrolló la 8ª convocatoria del Programa “DOCENTIA-UAM, Identificación y Valoración de las Prácticas Docentes del Profesorado”. Como en años anteriores, esta edición fue supervisada por la Comisión Delegada de Coordinación Académica. La participación en dicha convocatoria tuvo un importante aumento, alcanzando los 128 profesores (ver participación por centros en la tabla 1). Como resultado de la evaluación desarrollada se obtuvo la siguiente distribución de los participantes: 38% con categoría A; 62% con categoría B, 21% con categoría C y 7% con categoría D (ver gráfico 1).

**TABLA 1: PARTICIPANTES POTENCIALES Y EFECTIVOS POR CENTRO**

<b>CENTRO</b>	<b>Participantes efectivos (N=128)</b>	<b>Tasa</b>
Escuela Politécnica Superior	14	25,00%
Psicología	15	15,00%
Ciencias Económicas y Empresariales	16	10,53%
Filosofía y Letras	21	7,58%
Ciencias	32	6,68%
Derecho	8	5,84%
Formación de Profesorado y Educación	6	5,41%
Medicina	16	4,36%
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>7,62%</b>

**GRÁFICO 1: PORCENTAJE DE PARTICIPANTES POR CATEGORÍA DE CLASIFICACIÓN**



Tras el Consejo de Gobierno del cinco de febrero de 2016 quedó aprobada la 9ª convocatoria del programa, actualmente en desarrollo. La participación se ha mantenido en esta convocatoria, con 130 solicitantes. El momento actual en el que se encuentra la convocatoria es la evaluación de los expedientes por parte de la Comisión Mixta de Evaluación, de la que se desprende una valoración cuantitativa y cualitativa, a modo de retroalimentación para cada uno de los participantes. La entrega de resultados provisionales está prevista para septiembre de 2016.

Toda la información sobre el programa se puede consultar en la web [www.uam.es/gabinete/docentia](http://www.uam.es/gabinete/docentia)

## 4.2. Área de PAS

### 4.2.1. Personal Funcionario y Laboral

Durante el año académico 2015/2016, se han mantenido los efectivos de la plantilla de Administración y Servicios, con un ligero incremento de acuerdo con la siguiente tabla.

<b>EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA DE PAS ENTRE MAYO 2015 Y MAYO 2016</b>		
<b>RÉGIMEN JURÍDICO</b>	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2016</b>
Funcionario de carrera	407	401
Funcionario interino	134	162
<b>Total Funcionarios</b>	<b>541</b>	<b>563</b>
Personal eventual	2	2
<b>Total Personal eventual</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Laboral eventual		2
Laboral con contrato de circunstancias		2
Laboral con contrato de obra o servicio	9	9
Laboral fijo	348	338
Laboral indefinido	34	42
Laboral interinidad vacante laboral	32	37
Laboral interinidad vacante funcionario		1
Laboral jubilados parciales	29	34
Laboral sustitución funcionarios	3	3
Laboral sustitución laborales	19	17
Puesto funcional	4	4
<b>Total Laborales</b>	<b>478</b>	<b>489</b>
<b>TOTAL PAS FUNCIONARIO/EVENTUAL/LABORAL</b>	<b>1021</b>	<b>1054</b>

En relación con la Oferta Pública de Empleo, la Universidad autónoma de Madrid, así como el resto de universidades, se ha visto condicionada por los límites legalmente establecidos por la tasa de reposición de efectivos. El resultado de esta aplicación se traduce en 12 plazas de funcionarios en el año 2015 y otras 12 (7 funcionarios y 5 laborales) para 2016 que se convocarán próximamente.

#### ➤ **Acción Social:**

Durante el año 2015 y conforme a lo dispuesto en el art. 21.7 de la Ley 3/2014, de 23 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad de Madrid, que incluye en su ámbito de aplicación al personal de las Universidades Públicas de Madrid, quedó suspendida y sin efecto la percepción de beneficios sociales, gastos de acción social y de todos aquellos gastos de naturaleza similar, tanto en metálico como en especie, quedando excluidos de esta suspensión préstamos, anticipos y ayudas al transporte. En

el presupuesto del año 2015 queda recogida un partida de 905.852 € destinada a las convocatorias de Acción Social.

Como consecuencia de la aplicación de dicha norma, el número de ayudas concedidas durante el año 2015, fue el siguiente:

- **Ayudas para gastos en transporte público:**
  - Títulos de transporte mensuales: 399 beneficiarios (87.032,82 €)
  - Abono anual de transporte correspondiente a 2015: 282 abonos (143.305,80€)
  - Ayudas de transporte a empleados con discapacidad: 6.250,40 €
  
- **Préstamos, Anticipos y Aplicación del Seguro de vida y accidentes:**
  - Préstamos: 55 trabajadores (149.575€)
  - Nº Anticipos: 161 (187.921,6€)
  - Seguro de vida e incapacidad: 5 indemnizaciones

En lo que se refiere al año 2016, a fecha 31 de mayo se han concedido:

- Préstamos: 18
- Seguro de vida e incapacidad: 1 indemnizaciones

#### **4.2.2. Formación**

##### ➤ **Formación para personal de administración y servicios:**

Dentro del Plan de Formación del año 2015 se han realizado 48 acciones formativas, en las que han participado un total de 550 asistentes de los que 346 han sido personal funcionario y 204 personal laboral (alguno de estos trabajadores han asistido a varias acciones formativas). Igualmente, se ha atendido la solicitud de los empleados respecto a ayudas para el pago de matrícula en estudios universitarios, en atención a lo establecido en los Estatutos de la Universidad Autónoma.

En total se ha realizado el siguiente gasto:

Plan de Formación Continua	71.273,84 €
Acciones Formativas fuera del Plan	1.992,41 €
Ayudas para Estudios Universitarios	47.242,42 €
TOTAL	120.508,67 €

### 4.3. Estudiantes

El vicerrectorado apuesta por las acciones dirigidas a la captación de futuros estudiantes, a cargo de la OAE (Oficina de Atención al Estudiante). En este curso se ha aumentado el número de estudiantes preuniversitarios que han participado en el programa de visitas a nuestro campus, ante la creciente demanda de centros de Secundaria y Formación Profesional que nos solicitan la organización de jornadas para conocer nuestra universidad.

En el curso 2015-2016 la Comunidad de Madrid, a través del Decreto 184/2015 de 25 de julio, bajó las tasas universitarias un 10%.

a) Acciones para dar a conocer nuestra universidad y su oferta de títulos.

1. Participación en ferias y salones de estudiantes:
  - Feria AULA 2016 (Del 2 al 6 de marzo).
  - Feria UNITOUR: Salón de Orientación Universitaria. Se decidió la participación en las ferias de las siguientes ciudades: Zaragoza (12 de enero de 2016), Madrid (18 de enero de 2016), Cádiz (20 de enero de 2016), Sevilla (21 de enero de 2016), Córdoba (3 de febrero de 2016), Burgos (16 de febrero de 2016), Valladolid (17 de febrero de 2016).
  - Salón Europeo de la Formación: Vitoria (24 de febrero de 2016), Pamplona (17 y 18 de marzo de 2016).
2. Programa de visitas de la UAM a Centros de Secundaria y FP:
  - Se han impartido 33 charlas informativas en los centros solicitantes.
  - Se ha participado en 15 ferias organizadas por centros de Secundaria y Bachillerato.

Según datos recogidos en los propios centros, estas visitas y ferias han permitido contactar este curso con 6.323 estudiantes preuniversitarios.

3. Programa de visitas de Centros de Secundaria y FP al Campus de Cantoblanco: Este programa, que se inició el curso 2012-13 con 9 visitas guiadas, ha pasado a 40 visitas este curso. Según los datos recogidos por la OAE, 2.835 alumnos preuniversitarios (383 más que el curso pasado) han visitado el campus con este programa.
4. Jornadas de Puertas Abiertas: en esta edición, participaron 49 centros escolares y 180 particulares (141 más que el año pasado), suponiendo un total de casi 3.700 estudiantes.

b) Acciones de información y formación dirigidas a los docentes y orientadores de los centros de Secundaria y FP, para mejorar la relación y coordinación entre la universidad y la etapa preuniversitaria.

1. Se ha mantenido debidamente informados a los más de 160 centros adscritos, a través de la sección de Acceso, de la OAE, y del Delegado del Rector.

2. Se ha continuado publicando y difundiendo el Boletín Digital “Acércate a la Autónoma”, cuyo próximo número será el 21.
- c) Acciones de colaboración con centros de Secundaria y FP para la realización de prácticas de formación en centros de trabajo de sus estudiantes en la universidad.
1. Se mantienen en vigor los convenios con centros de FP, en la actualidad 17 y se han aplicado para facilitar las prácticas de formación a sus estudiantes de ciclos formativos. En el curso 2015-16 han realizado prácticas 30 estudiantes.
  2. Se han intensificado los convenios del programa 4º ESO+Empresas, y han participado 50 estudiantes pertenecientes a 16 centros de Enseñanza Secundaria, como parte de las actividades de atracción de talentos y vocaciones.
  3. Se han firmado convenios con centros de Bachillerato para que sus mejores estudiantes puedan realizar estancias educativas en varios departamentos de la Facultad de Ciencias.

#### 4.3.1. Acceso a la universidad

Se han llevado a cabo labores de coordinación y gestión con los 27 miembros de Comisión de materia de la PAU, de los cuales 8 son presidencias asumidas actualmente por la UAM, y se ha participa en las Comisión organizadora de la PAU en la Comunidad de Madrid y en la Comisión organizadora de la prueba de acceso para mayores de 25 y 45 años también en la Comunidad. Así mismo, se ha convocado y coordinado con las facultades y escuela, las pruebas de acceso para mayores de 40 años, y se ha convocado y supervisado los procesos de acceso de mayores de 25 y 45 años, y de Traducción e Interpretación.

a) Acceso de estudiantes procedentes de Bachillerato, y en posesión de títulos de Técnico Superior de FP, y Enseñanzas Artísticas, y Técnico Deportivo Superior. Durante los días 9, 10, 11 y 12 de junio de 2015, los estudiantes que han obtenido el título de Bachillerato han realizado la prueba de acceso para estudios universitarios de Grado en la Comunidad de Madrid. En total, han sido más de 29.000 estudiantes los que se han examinado en la convocatoria ordinaria, de los que en la Universidad Autónoma de Madrid se han examinado más de 8500 estudiantes procedentes de los 160 centros adscritos (un 5 % más que en 2013).

#### Fase General. Datos por sexo

	2015-16		
	Hombre	Mujer	Total
Matriculados	3477	4221	7698
Presentados	3470	4207	7677
No presentados	7	14	21
Aptos	3257	3956	7213
No Aptos	213	251	464



	2014-15			
	Matriculados	Presentados	Aptos	No aptos
Artes Plásticas Imagen y Diseño	216	214	195	19
Artes Escénicas Música y Danza	64	64	56	8
Ciencia y Tecnología	4309	4300	4147	153
Humanidades y Ciencias Sociales	3109	3099	2815	284
Total	7698	7677	7213	464

### Fase Específica

	1 Asignatura	2Asignaturas	3Asignaturas	4Asignaturas
Estudiantes Presentados	392	4369	2067	89
Estudiantes de FP presentados	46	131	22	0

En total, se realizaron unos 50.000 ejercicios en la fase de calificación, sobre los que posteriormente se han presentado cerca de 13.000 reclamaciones y peticiones de segunda corrección. Tal y como consta en los informes de los vicepresidentes y secretarios de sede, la realización de la prueba se desarrolló con normalidad, destacando la implicación de profesores y del personal de administración y servicios.

En convocatoria extraordinaria, celebrada en septiembre de 2015 durante los días 14, 15 y 16, se presentaron en la UAM 1.558 estudiantes, que se distribuyeron en 4 sedes, con un porcentaje de aprobados del 70 %.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
MATRICULADOS PAU	10186	9924	9722	9807	9927	9202	8513	8253	8389
Variación porcentual de alumnos matriculados respecto al año anterior	2,64%	2,07%	-0,80%	-1,20%	7,80%	8%	3,15%	-1,62%	
Incremento porcentual respecto al año base (2007)	21,42%	18,29%	15,89%	16,90%	18,33%	9,69%	1,46%	-1,62%	
IMPORTE TRIBUNALES (importe en €)	556147,46	566978,88	554645,21	569186,86	636395,51	630068,08	600375,79	583252,44	556731,5
Variación porcentual del gasto respecto al año anterior	-1,91%	-2,70%	-2,55%	-10,00%	1%	4,95%	2,94%	4,76%	
Incremento porcentual respecto al año base (2007)	-0,10%	-3,06%	-0,37%	2,23%	14,31%	13,17%	7,80%	4,76%	

Resulta interesante comparar el número de matriculados en la PAU en los últimos años que, aunque ha descendido levemente desde el 2011, se ha situado este último curso por encima de la matrícula del 2010 y años anteriores. Sin embargo, el coste que genera la prueba se ha mantenido en descenso en los últimos años.

Entre el 7 y 10 de junio se celebrará la PAU del curso presente del curso presente para la admisión 2016-17. Es importante señalar que, tras el RD 412/2014, se ha trabajado en el seno de CRUE-Asuntos Estudiantiles y de la comisión organizadora para mantener el distrito único. El 5 de mayo de 2016 el MECD y la CRUE firmaron un acuerdo de colaboración para que el RD por el que se establece la Prueba de Evaluación Final de Bachillerato sea semejante a la actual PAU, de manera que permita fijar los procedimientos a la admisión en 2017 y años sucesivos sin necesidad de que haya que realizar pruebas específicas.

b) Acceso a los estudios de Traducción e Interpretación

La prueba específica a los estudios de Traducción e Interpretación se realizó el día 29 de junio de 2015. Se presentaron 203 estudiantes, de los que 152 resultaron aptos. La próxima está prevista para el 28 de junio de 2016.

c) Acceso para mayores de 25 y 45 años

Conforme a la normativa vigente, las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 y de 45 años para el próximo curso 2016/17 se han celebrado los días 10 y 11 de abril de 2016:

PRUEBA ACCESO MAYORES DE 25 AÑOS 2016

TOTAL DE MATRICULADOS	TOTAL PRESENTADOS	APTOS	NO APTOS	NO PRESENTADOS
332	238	97	141	94
PORCENTAJES	71,69 %	40,76 %	59,24 %	28,31%

PRUEBA ACCESO MAYORES DE 45 AÑOS 2016

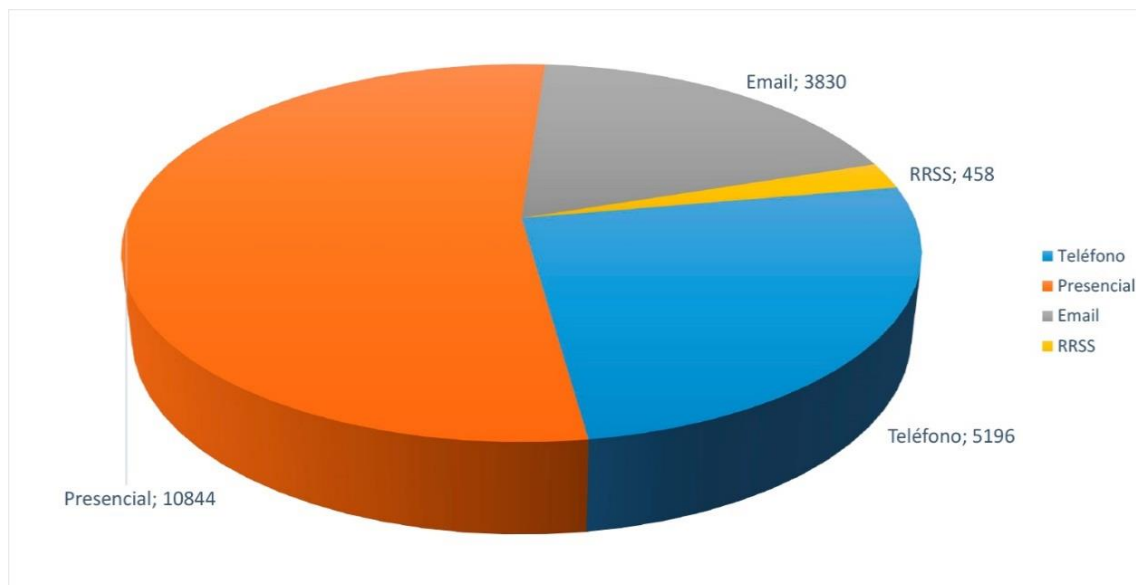
TOTAL MATRICULADOS	TOTAL PRESENTADOS	APTOS	NO APTOS	NO PRESENTADOS
19	17	12	5	2
PORCENTAJES	89,47%	70,59%	29,14%	10,53%

d) Acceso para mayores de 40 años.

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2016 se ha llevado a cabo este procedimiento, en cumplimiento del *Acuerdo de la comisión de Estudiantes de 1 de diciembre de 2014*, que renueva el acuerdo previo del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid por el que se establece el procedimiento de acceso a las enseñanzas oficiales de grado de los mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral y profesional, aprobado el 12 de marzo de 2010. Hubo 22 inscritos, de los que 16 superaron ambas fases y pasaron al procedimiento de admisión.

**4.3.2. Atención y orientación a los estudiantes**

a) Labor informativa y de atención general a través de la Oficina de Orientación y Atención al Estudiante (OAE)



- Se atendió un total de 20.328 consultas directas en el período comprendido entre abril de 2015 y marzo de 2016.
- En el mismo periodo, el sitio web de la OAE ha obtenido los siguientes datos: 150.871 sesiones, 91.947 visitas y 642.801 páginas consultadas.
- En cuanto al trabajo en redes, la cuenta de Twitter (@OAE\_UAM) ha alcanzado los 2.424 seguidores y la cuenta de Facebook (uam.oae) está a punto de alcanzar los 1.300 seguidores. La OAE cuenta también en la actualidad con perfiles en Instagram y Youtube.

b) Coordinación de la OAE y los puntos de atención en cada centro.

El 29 de febrero se celebró una jornada de formación donde se proporcionó una guía de atención y una carta de servicios universitarios.

### 4.3.3. Compensación Curricular

#### ➤ Tribunal para la Compensación Curricular

Se aprueba una tercera convocatoria del Tribunal para la Compensación Curricular a partir del curso 2016/2017. Esta nueva convocatoria, aprobada a petición de los Centros, facilitará a los estudiantes que cumplan con los requisitos graduarse en junio, lo que les permitirá poder matricularse en estudios de posgrado sin tener que esperar al curso siguiente.

Durante el curso 2015/2016 el Tribunal para la Compensación Curricular celebró dos convocatorias anuales.

- La primera convocatoria tuvo lugar el 23 de septiembre de 2015. Se presentaron a trámite 102 solicitudes, de las cuales 73 fueron resueltas favorablemente y 29 desfavorablemente.

- La segunda convocatoria se celebró el 26 de febrero de 2016. En esta ocasión, 16 solicitudes se presentaron a trámite: 12 fueron resueltas de manera favorable y 4 recibieron resoluciones desfavorables.

#### 4.3.4. Admisión y matrícula 2015

##### a) Admisión Julio-Septiembre de 2015

Como resultado del reparto realizado en las dos convocatorias anuales de junio y septiembre a los centros universitarios dependientes del distrito único de Madrid, se admitieron 6.706 estudiantes en grados de la UAM.

Se presenta a continuación, el cuadro que permite comparar nuestra admisión con el resto de universidades públicas del distrito de Madrid. Datos que responden al reparto de solicitudes realizadas en los periodos compartidos del distrito de Madrid.

	UAM	UCM	UPM	UCIII	UAH	URJC	Totales
Reparto Julio. Curso 2015/2016	6309	17571	5891	3690	4018	9040	46519
Reparto Octubre	397	1357	596	61	367	610	3388
Total curso 2015-2016	6706	18928	6487	3751	4385	9650	49907

Respecto al pasado curso académico ha supuesto un aumento de 116 estudiantes admitidos.

En cuanto al número de matrículas de nuevo ingreso, según datos publicados por la Oficina de Análisis y Prospectiva- SIIU a fecha 16 de marzo de 2016, es de 5.909. Es decir, que un 12% de estudiantes admitidos no llegan a matricularse.

Sin embargo, este descenso en la matrícula sobre la admisión no tiene en cuenta los repartos por cupos: mayores 40-45 y 25 años, continuación de estudios y extracomunitarios (bachillerato homologado).

##### b) Periodos- Matrícula del curso 2015-2016

Tras los plazos de matrícula realizada en las aulas de informática en los propios centros para los estudiantes de la UAM se abrió el periodo de matriculación de los estudiantes de nuevo ingreso del 21 de julio al 24 de julio.

[www.uam.es/admision](http://www.uam.es/admision).

Los estudiantes que se presentaron a la PAU en la convocatoria de septiembre pudieron realizar su matrícula el 8 de octubre de 2015. Dando paso, de nuevo, a las listas de espera en los casos de producción de vacantes.

Los datos de matrícula se publicaron en *UAM en cifras*: <http://www.uam.es/presentacion/datos/estudios%20y%20estudiantes/ingreso/ingreso15-16.pdf>

### c) Preparación del curso 2016-2017: oferta de plazas y calendario académico

- Oferta de plazas para el curso académico 2016-2017

La oferta de plazas en estudios de Grado de la UAM para el próximo curso fue aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 18 de marzo de 2016. Se oferta un total de 6.043 plazas, de las cuales 5.284 corresponden a nuestros centros propios, y 759 a nuestros centros adscritos (Centro Universitario La Salle, E.U.E. Cruz Roja y E.U.E. de la Fundación Jiménez Díaz). La oferta de plazas por Grados se encuentra disponible en la web: [www.uam.es/admission](http://www.uam.es/admission)

- Preparación del circuito de Admisión: comenzará el 13 de junio, hasta el 1 de julio. La publicación de los estudiantes admitidos de nuevo ingreso está prevista para el 15 de julio.
- Calendario Académico y de Matrícula para el curso 2016-2017 fue aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 13 de noviembre de 2015. Puede consultarse en las páginas web

<http://www.uam.es/estudiantes/acceso/estudios/grado/index.html>

#### 4.3.5. Becas y Ayudas

##### a) Becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

- Convocatoria General, para el curso 2015-16 presentaron 10.053 solicitudes, habiendo sido concedidas hasta la fecha 6.296 becas (\*convocatoria no finalizada, pendiente de recursos). Asimismo, se han realizado 199 revocaciones correspondientes al curso 2014-15 y se están tramitando las correspondientes al 2015-16.
- Convocatoria de Colaboración, para el curso 2015-16 se presentaron 146 solicitudes para cubrir 74 becas de colaboración adjudicadas por el Ministerio a nuestra Universidad. Finalmente y tras la correspondiente solicitud cursada por la UAM, el ministerio adjudicó dos becas adicionales.

##### b) Becas propias de la UAM

Ayudas del Fondo Social de Estudiantes, para el curso académico 2015-16, se han presentado 620 solicitudes (convocatoria en trámite).

Novedades y datos de interés para este curso:

- En el caso de que la Comunidad de Madrid subvencionase a la Universidad con la concesión de ayudas para estudios de Grado y Máster similares a las que se establecen en esta convocatoria con fecha posterior a la publicación, dichos fondos se incorporarán a esta partida presupuestaria del Fondo Social.
- Se ha incrementado el importe a conceder para todos los estudios:
  - Para estudiantes de doctorado, hasta 200 €.

- Para estudiantes de máster, hasta 2.000 €.
  - Para el resto de estudios, hasta 1.200 €.
- Se sigue manteniendo la opción de que alumnos que no cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria pueden solicitar la ayuda si consideran que su unidad familiar se encuentra en una situación excepcional, ya que esta situación podrá ser valorada por la Comisión de Selección de Becas. Igualmente para casos excepcionales, la Comisión podrá valorar la concesión de Ayudas superiores a las establecidas en la convocatoria.
  - Se aplican todas las deducciones establecidas en la convocatoria general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
  - A efectos de la determinación de la renta se computa la información del ejercicio 2014. No obstante, cuando los ingresos de la unidad familiar hubieran sufrido una disminución por causas sobrevenidas, la universidad podrá determinar la información de la renta necesaria respecto de los ejercicios 2015 ó 2016, siempre y cuando quede debidamente justificada la situación económica del estudiante.

#### **4.3.6. Participación: representación, asociacionismo y eventos deportivos**

##### a) Representantes del estudiantado

- El Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015, aprobó las Directrices de Delegados que recogen sus funciones y los reconocimientos que el ejercicio del cargo otorga.
- La Comisión de Estudiantes, bajo la coordinación del Delegado del Rector para el desarrollo de la normativa de participación estudiantil, ha estado trabajando en las ideas fuerza, las líneas principales y el borrador del reglamento del Consejo de Estudiantes de la UAM, así como en la difusión del mismo

##### b) Asociaciones del estudiantado

Se han mantenido las dos convocatorias por curso académico para la solicitud de subvenciones con el fin de que las asociaciones de estudiantes desarrollen sus proyectos y actividades programadas.

1. En la primera convocatoria de noviembre 2015 concurrieron 44 asociaciones y 5 nuevas solicitaron su registro.

2. En la segunda convocatoria de marzo de 2016 concurrieron 24 asociaciones, de las cuales 2 presentaron su solicitud de subvención por primera vez este curso.

La cuantía máxima concedida a cada una de las solicitudes ha sido de 1.000 €.

La OAE se ha ocupado de las gestiones que precisan las asociaciones de estudiantes para el desarrollo de sus actividades.

### c) Eventos deportivos

Se celebró la III Carrera de orientación OrientaUAM (el 25 de mayo de 2016), organizada por la OAE, que recibió una excelente acogida dado el número, próximo a 150, de participantes inscritos. Además, durante la celebración de dicho evento se recogieron 402 kilos de comida a través de una campaña de colaboración con el Banco de Alimentos de Madrid.

#### **4.3.7. Empleabilidad y prácticas de estudiantes**

##### **➤ Oficina De Prácticas Externas y Empleabilidad (OPE)**

Entre las distintas acciones que la OPE desarrolla deben destacarse las siguientes: la organización la Semana de la Empleabilidad UAM, el Foro de Empleo UAM, la Semana de la Empleabilidad Jurídica y el Foro de Empleo Jurídico. Asimismo, la OPE ha intensificado su presencia en las redes sociales como un instrumento eficaz para favorecer la empleabilidad de nuestros estudiantes y titulados: por una parte, a través del perfil de empresa de la Universidad en LinkedIn, y, por otro la cuenta de Twitter (@OPEUAM), cuyo objetivo es la promoción de ofertas de prácticas, empleo y diversas oportunidades en materia de empleabilidad que en la actualidad tiene más de 2.350 seguidores y ha generado durante el último año más de 6.900 informaciones.

##### **➤ Prácticas en empresas, entidades e instituciones**

En el presente curso académico la UAM ha firmado, tanto con entidades públicas y privadas, un total de 819 convenios marco de cooperación educativa para prácticas externas. Durante el curso 2015-2016 están realizando prácticas externas gestionadas por la OPE un total de 598 estudiantes.

##### **➤ Prácticas remuneradas de la OPE**

La cuantía de las ayudas que reciben los estudiantes que realizan las prácticas remuneradas OPE es de 300 € al mes (prácticas para estudiantes de grado) y 600 € al mes (prácticas para estudiantes de posgrado) más la correspondiente cotización a la Seguridad Social. El número total de estudiantes que han solicitado realizar prácticas remuneradas OPE, tanto de grado como de posgrado, en esta convocatoria ha sido de 838 recogándose un total de 1.834 solicitudes.

En la convocatoria de 2016, las prácticas remuneradas OPE para estudiantes de grado se desarrollan en 87 servicios o unidades administrativas de la UAM, mientras que las prácticas remuneradas OPE para estudiantes de posgrado se realizan en 48 servicios o unidades administrativas de la UAM.

Desde enero de 2016 hasta la fecha se han gestionado las 296 prácticas remuneradas OPE para estudiantes de grado y se han cubierto por 203 mujeres y 113 hombres siendo el número de estudiantes superior al de prácticas por las bajas que se generan una vez que se inician. Asimismo se han gestionado 80 prácticas remuneradas OPE para estudiantes de posgrado, y se han cubierto mediante su adjudicación a estudiantes de posgrado (59 mujeres y 31 hombres) siendo el número de estudiantes superior al de prácticas por las bajas que se generan una vez iniciadas estas prácticas.

### ➤ **Bolsa de Empleo Ícaro UAM**

Desde la puesta en marcha el año pasado de la Bolsa de empleo ÍCARO UAM, se han inscrito 2.282 demandantes (1.426 mujeres; 820 hombres). La media de edad de los demandantes de empleo es entre los 19 y 33 años. Asimismo, es superior la inscripción de titulados (59 %) frente a los no titulados (48 %). Tras un año de funcionamiento de la Bolsa de empleo ÍCARO UAM, se han gestionado 708 ofertas de empleo correspondientes a la inscripción de 450 empresas.

### ➤ **Observatorio de Empleo**

El Observatorio de Empleo ha realizado durante este curso académico el estudio sobre “La inserción laboral de los titulados de la UAM” de la promoción 2013/2014, en la que se graduaron 4.347 personas de las que han sido entrevistadas telefónicamente 1.752 (37,7 % hombres y 62,3 % mujeres). En la 12ª edición de este estudio, se han analizado 81 titulaciones: 39 Grados, 28 Licenciaturas, 10 Diplomaturas, 3 Ingenierías y 1 Ingeniería Técnica. Los informes están disponibles en la web del Observatorio de Empleo de la UAM

[https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886379158/listadoSimple/Observatorio\\_del\\_empleo.htm?idenlace=1234886870392](https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886379158/listadoSimple/Observatorio_del_empleo.htm?idenlace=1234886870392)

Asimismo se ha realizado el estudio sobre “La inserción laboral de los titulados de posgrado de la UAM”, promoción 2013/2014, en la que se graduaron 1.828 personas, entrevistándose a un total de 948 titulados (42,8% hombres y 57,2% mujeres), que habían estudiado uno de los 87 programas de Máster o de los 136 de Doctorado.

[https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886379158/1234886379390/generico/generico/Informes\\_de\\_Insercion\\_Laboral\\_de\\_los\\_Titulados.htm](https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886379158/1234886379390/generico/generico/Informes_de_Insercion_Laboral_de_los_Titulados.htm)

### ➤ **Centro de Iniciativas Emprendedoras (CIADE)**

En el curso académico 2015-2016 se han tutorizado más de cien planes de empresa. Se ha creado una empresa participada por la UAM, a través de la FUAM y en aplicación de la Normativa de Promoción y Participación de Empresas Basadas en el Conocimiento de la UAM aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado de 13 de marzo de 2015.

Se han adaptado a dicha normativa, en virtud de lo dispuesto en su Disposición Transitoria del mencionado Reglamento, 13 empresas participadas por la FUAM y por ello han obtenido la consideración de Empresas Basadas en el Conocimiento de la UAM.

Además, hay que destacar dos importantes proyectos encaminados a integrar los contenidos transversales de autoempleo e iniciativa emprendedora en la formación reglada de la UAM: el Programa IMPULSA y el ESPACIO IMPULSA.

### ➤ **Programa IMPULSA**

El Programa IMPULSA es un ambicioso programa de fomento del espíritu emprendedor entre los estudiantes de la UAM, apoyado económicamente por la UAM y



su Consejo Social. Este Programa, pionero a nivel nacional, consta de las siguientes acciones:

- Plan de comunicación en los Centros de la Universidad
- Programa Piloto de incorporación de la modalidad de Creación de Empresas en las asignaturas de Prácticas en Empresa, *Practicum* de Grado y Proyecto Fin de Carrera o Fin de Grado.

En este curso académico se mantienen en el Programa IMPULSA un total de 59 alumnos inscritos distribuidos en diferentes centros.

#### ➤ **Espacio IMPULSA**

El Espacio Impulsa consiste en una infraestructura de servicios orientado a los emprendedores de nuestro entorno (UAM, CSIC y FP DAT NORTE) integrado por un espacio físico de encuentro y *coworking*.

Se han diseñado actividades de formación, dinamización y difusión, así como una plataforma que podría utilizarse bien para *crowdfunding* o para *crowdsourcing*.

Se ha utilizado el Espacio Impulsa para acoger el programa YUZZ en nuestra Universidad que formación, apoyo y asesoramiento acompañando al emprendedor durante todo el desarrollo de su plan de negocio

En el año 2015, el proyecto *HandBe* de la UAM, fue galardonado con el segundo Premio Nacional del Programa Yuzz.

#### **4.4. Estudios**

##### **4.4.1. Estudios de Grado: datos del curso 2015-2016**

Se han impartido 47 títulos de Grado (sin incluir las dobles titulaciones).

- En Centros propios 38 títulos de grado
- En Centros adscritos: 9 títulos de grado

A fecha de 15.4.2016, la Oficina de Análisis y Prospectiva recopila los siguientes datos de matrícula:

- 21.203 estudiantes matriculados en Estudios de Grado- en Centros propios.
- 1.935 estudiantes matriculados en Estudios de Grado- en Centros adscritos.

##### **➤ Memorias de Verificación- Modificaciones a propuesta de los Centros.**

Han sido aprobadas, integradas en la sede electrónica del Ministerio de Educación, evaluadas y verificadas cinco modificaciones de títulos de grado:

- Graduado/a en Derecho
- Graduado/a en Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical
- Graduado/a en Ingeniería Química
- Graduado/a en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación.
- Graduado/a en Psicología
- Graduado/a en Química

La tramitación de estas solicitudes, desde la fecha de registro en la sede electrónica del Ministerio de Educación hasta la obtención del informe final por parte de la Agencia Evaluadora, ha comprendido un periodo entre 4 y 5 meses.

##### **➤ Se propone y se aprueba la oferta de dos dobles grados para el curso 2016-2017:**

- Doble Grado en Filosofía-Historia - Ciencias de la Música y Tecnología Musical. Facultad de Filosofía y Letras.
- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil-Maestro en Educación Primaria. Facultad de Formación de Profesorado y Ciencias de la Educación.

##### **➤ Propuesta y aprobación de calendario de planificación de la oferta académica 2016-2017.**

Aprobado por Comisión de Estudios de 3 de noviembre de 2015 y modificada por Comisión de Estudios de 26 de enero de 2016 en cuanto a integrar la información de docencia en lengua inglesa en la oferta académica.

En cumplimiento con este procedimiento, se actualiza la oferta académica de los Estudios de Grado el día 9 de mayo en la página:

[www.uam.es/grado](http://www.uam.es/grado)

➤ **Propuesta para su traslado a Consejo de Gobierno de calendario académico y de matrícula 2016-2017.** Aprobado por la Comisión de Estudios de 3 de noviembre de 2015 y el Consejo de Gobierno de 13 de noviembre de 2015.

[Calendario Académico y de Matrícula 2016/2017 \(368Kb\)](#)

➤ **Aprobación por la Comisión de Estudios del informe de asignaturas optativas de grado que han tenido baja ocupación.**

La Comisión de Estudios de 8 de marzo de 2016 aprueba los criterios para mantener la oferta de las asignaturas afectadas por baja ocupación (<15 estudiantes en títulos de grado) sin necesidad de presentar alegación y los tres criterios que guiarían las alegaciones sobre las asignaturas, en el caso de proponer el mantenimiento de su oferta para el curso siguiente, con los criterios sobre oferta e implantación de asignaturas transversales y optativas en titulaciones de grado.

1. Criterios para poder mantener la oferta de asignaturas sin alegar.
  - 1.1. Ratio oferta optativas/créditos optativos a cursar inferior a 1'5.
  - 1.2. Ratio oferta optativas/créditos optativos a cursar inferior a 2 en optativas pertenecientes a itinerarios diferenciados desde el ingreso en primer curso.
  - 1.3. Nº. de estudiantes matriculados en el curso al que se adscriba la asignatura inferior a 60.
  - 1.4. Asignatura ofertada por primera vez.
2. Criterios para poder mantener la oferta de asignaturas previa alegación:
  - 2.1. Que exista algún cambio en la ordenación académica o en la oferta-admisión de estudiantes que posibilite una mayor matrícula en los cursos siguientes.
  - 2.2. Que sea la asignatura que se propone mantener tras de baja otras similares de la misma titulación e itinerario.
  - 2.3. Que sea una propuesta estratégica de la Facultad y que esté vinculada a algún cambio o modificación del título que sustente y aconseje dicho mantenimiento.

➤ **Propuesta por parte de Centros y aprobación de asignaturas transversales**

En base a los mismos criterios acordados para la oferta del curso pasado en la Comisión de estudios de 8 de marzo de 2015 se aprueba la oferta de asignaturas transversales para el curso 2016/2017.

Esta oferta se puede consultar en la Guía de Matrícula de Estudios de Grado 2016-2017 [Oferta de asignaturas transversales](#)

➤ **Reconocimiento de créditos por cursos**

Desde julio de 2015 hasta abril de 2016 la Comisión de Estudios ha examinado y aprobado el reconocimiento de créditos para 142 cursos, jornadas, seminarios o congresos. Estas actividades, una vez aprobadas por la citada Comisión, han sido incorporadas a la relación que puede ser consultada en:

<http://www.uam.es/servicios/administrativos/ordenacion/seminars/index.html>

➤ **Elaboración y aprobación de normativa**

La normativa para el reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación para estudios de grado fue aprobada por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015 y modificada en su artículo 9 por Acuerdo de la Comisión de Estudios de 3 de noviembre de 2015, con el fin de ajustarla a las Directrices de Representación Estudiantil, aprobadas por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015. Modificada por Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2016)

➤ Elaboración de documentos informativos, para su difusión y publicación en WEB en el apartado de Estudios de Grado-Legislación y Normativa

- [Correspondencia de los títulos de Licenciado, Diplomado e Ingeniero a los niveles del MECES.](#)
- [Homologación y equivalencia de títulos de Grado](#)
  - [Procedimientos sobre requisitos formativos para homologación de Títulos de grado extranjeros](#)

➤ **Adaptación del contenido del Suplemento Europeo al Título**

Adaptación del contenido del Suplemento Europeo al Título de los títulos de grado a los requerimientos del Real Decreto 22/2015, de 23 de enero.

#### 4.4.2. Programas de Innovación Docente

Como novedad, con relación a anteriores convocatorias, durante el curso 2015/2016 se llevó a cabo la Semana de la Innovación Docente, en su primera edición, y correspondiente a la convocatoria de innovación docente del curso anterior.

El acto se desarrolló los días 17, 18 y 19 de noviembre y se presentaron públicamente los resultados de los 61 proyectos realizados.

<b>CENTRO</b>	<b>Nº de asistentes</b>
Escuela Politécnica Superior	7
Facultad de Ciencias	21
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	21
Facultad de Derecho	20
Facultad de Filosofía y Letras	22
Facultad de Formación de Profesorado y Educación	18
Facultad de Medicina	7
Facultad de Psicología	9
Otros	4

Con relación a la convocatoria 2015/2016, se contó con la presentación inicial de 97 proyectos de los cuales 89 fueron finalmente evaluados como aptos para su desarrollo.

De los 89 proyectos aprobados para su realización 83 se encuentran confirmados para ser presentados en la II Semana de la Innovación Docente que tiene previsto celebrarse los días 12, 13 y 14 de julio de 2016.

En la tabla siguiente se detalla la distribución por centros:

<b>CENTRO</b>	<b>PRESENTADOS</b>	<b>APTOS</b>
Ciencias	14	13
Ciencias Económicas y Empresariales	27	24
Derecho	14	12
Enfermería Jiménez Díaz	2	2
Escuela Politécnica Superior	9	9
Escuela Politécnica Superior y Formación Profesorado y Educación	1	1
Filosofía y Letras	10	10
Formación de Profesorado y Educación	8	7
Medicina	10	9
Psicología	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>89</b>

En cuanto a la convocatoria 2016/2017, se presentaron las bases para su aprobación en la Comisión de Coordinación Académica del 28 de abril, donde fueron aprobadas, siendo presentadas en el Consejo de Gobierno del 6 de mayo de 2016.

El plazo para presentar los proyectos permaneció abierto desde el 9 de mayo hasta del 31 de mayo de 2016.

#### **4.4.3. Proceso de Seguimiento externo y Renovación de la Acreditación de los Estudios Oficiales**

##### **➤ Renovación de la acreditación en la UAM durante el curso 2015-2016**

- *Títulos que se someten al proceso de renovación:*

Tomando como referencia la fecha de verificación que figura en el RUCT, deben someterse a evaluación para la Renovación de la Acreditación los siguientes grupos de títulos:

Grupo 1: Títulos de Grado verificados en 2008.

Grupo 2: Títulos de grado y máster verificados en el año 2010

Grupo 3: Títulos de máster verificados en el año 2012.

Cifras a 24 de mayo de 2016:

Centros participantes (10): Facultades de Ciencias, Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho, Filosofía y Letras Formación del Profesorado y Educación, Medicina, Escuela Politécnica Superior y Centros Adscritos La Salle, Cruz Roja y Fundación Jiménez Díaz.

Durante 2015-16 los títulos de la Universidad Autónoma de Madrid sometidos a evaluación para la renovación de la acreditación son 28: 7 títulos de Grado y 21 de Máster. De estos, tres afectan a centros adscritos y otros 6 son interuniversitarios: dos

coordinados por la UAM (2 Másteres) y cuatro coordinados por otras universidades- 1 máster coordinado por la UCM, uno por la URJC, uno por la Universidad de Sevilla y uno por la Universidad de Alicante. Consecuentemente son evaluados por la Fundación Madrimasd, la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria y la AVAP respectivamente.

También durante 2015-16 se ha solicitado para el título Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación el sello de reconocimiento internacional EUR-ACE, siendo por tanto evaluado de forma conjunta por la Fundación Madrimasd y la ANECA.

En lo que respecta a los títulos coordinados por la Universidad Autónoma, todos habrán finalizado la fase de evaluación y visitas antes del 1 de julio de 2016 y su solicitud de renovación ya se ha formalizado conforme a lo dispuesto en la ORDEN 2934/2015, de 23 de septiembre de la de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

- Títulos que ya han recibido visita:  
16 títulos- 3 de Grado y 13 de Máster (uno de los másteres interuniversitario con la UCM).
- Títulos con visita fijada pero no realizada:  
8 títulos- 4 de Grado y 4 de Máster, uno de los másteres interuniversitario con las universidades de Alcalá de Henares y Complutense.
- Títulos con informe provisional o final FAVORABLE:  
5 títulos –1 de Grado y 4 másteres- disponen ya de informe final, todos ellos FAVORABLES a la renovación de la acreditación.

Observaciones: dos de estos títulos han obtenido informe favorable sujeto al cumplimiento de un plan de mejora que será objeto de especial seguimiento por parte de la Fundación Madrimasd.

- Títulos no coordinados por la UAM de los que se tiene información:  
INFORME DEFINITIVO FAVORABLE: Máster Universitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad (Coordina UCM)
- Títulos con informe provisional o final DESFAVORABLE: Ninguno.

- *Resultados por centros:*

#### **Facultad de Filosofía y Letras (8)**

- INFORME DEFINITIVO FAVORABLE (1): Grado en Filosofía.
- INFORME PROVISIONAL PENDIENTE (7): Máster Universitario en Antropología de Orientación Pública, Máster Universitario en Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos, Máster Universitario en Filosofía de la Historia: Democracia y Orden Mundial, Máster Universitario en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual (UAM, UCM), Máster Universitario en Lengua Española: Investigación y Prácticas Profesionales, Máster Universitario en Lingüística Aplicada al Inglés, Máster Universitario en Literaturas Hispánicas: Arte, Historia y Sociedad.

#### **Facultad de Formación de Profesorado y Educación (3):**

- INFORME DEFINITIVO FAVORABLE (3): Máster Universitario en Actividad Físico-Deportiva, Personas con Discapacidad e Integración Social, Máster

Universitario en Calidad y Mejora de la Educación, Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación.

**Facultad de Medicina (2):**

- INFORME DEFINITIVO FAVORABLE (1): Máster Universitario en Neurociencia.
- EN TRÁMITE DE EVALUACIÓN (1): Grado en Enfermería.

**Facultad de Derecho (1):**

- INFORME PROVISIONAL PENDIENTE (1): Máster Universitario en Acceso a la profesión de abogado.

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (1):**

- INFORME PROVISIONAL PENDIENTE (1): Máster Universitario en Administración de Empresas.

**Facultad de Ciencias (4):**

- EN TRÁMITE DE EVALUACIÓN (4): Grado en Nutrición Humana y Dietética, Máster Universitario en Biodiversidad, Máster Universitario en Química Aplicada, Máster Universitario en Genética y Biología Celular (interuniversitario UAH, UCM).

**Escuela Politécnica Superior (2):**

- INFORME PROVISIONAL PENDIENTE (1): Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. **SELLO EUR-ACE.**
- EN TRÁMITE DE EVALUACIÓN (1): Máster Universitario en Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (1):**

- INFORME PROVISIONAL PENDIENTE (1): Grado en Trabajo Social.

**Escuela de Enfermería de la Cruz Roja (1):**

- EN TRÁMITE DE EVALUACIÓN (1): Grado en Enfermería.

**Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz (1):**

- EN TRÁMITE DE EVALUACIÓN (1): Grado en Enfermería.

➤ **Seguimiento externo en la UAM durante el curso 2015-2016**

- Convocatoria 2015 de seguimiento externo (títulos implantados en el curso 2012-13  
Centros participantes (1): Facultad de Psicología  
Títulos (1): Máster Universitario en Intervención Psicosocial y Comunitaria
- Convocatoria 2016 de seguimiento externo (títulos implantados en el curso 2013-14 a los que no les corresponda renovar la acreditación). Pendiente de apertura.

➤ **Seguimiento interno en la UAM durante el curso 2015-16**

Total de títulos ofertados 157 (35 programas de Doctorado, 75 másteres y 47 grados). Se incluyen en esta relación los coordinados por otras universidades. Otros a su vez son impartidos también en centros adscritos.

A fecha 24 de mayo 20 títulos disponen ya de informe de seguimiento interno y 9 disponen de plan de mejora, ambos referidos al curso 2014-15.

➤ **Otras actividades del área de seguimiento y calidad**

- Participación en la reunión de trabajo preparatoria para la obtención del Sello EUR-ACE dentro del programa Acredita Plus. ANECA, 21 de septiembre de 2015.
- Organización de la “Sesión informativa sobre calidad para el PAS”.
- Participación en la “Jornada de trabajo para la revisión del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones”.
- Organización de “Sesiones preparatorias para la renovación de la acreditación y solicitud de Sellos de reconocimiento internacional”..
- Participación como representantes de Calidad en las sesiones de evaluación para la renovación de la acreditación: 8 paneles de visita, 16 títulos oficiales.

**4.4.4. Estudios Oficiales de Máster. Datos del curso 2015-2016**

➤ Másteres Universitarios: se han impartido 75 títulos

Másteres ofertados por primera vez:

- MU en Biomoléculas y Dinámica Celular
- MU en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- MU en Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca
- MU en Formación de Profesores de Secundaria de la República del Ecuador
- MU en Historia Moderna: "Monarquía de España" Siglos XVI-XVIII
- MU en Nanociencia y Nanotecnología Molecular (Nueva verificación)
- MU Erasmus Mundus en Estudios Urbanos “4 Ciudades”

Másteres ofertados en 2014-2015 y que no se ofertaron en 2015-16:

- MU en Biología Molecular y Celular
- MU en Estudios Avanzados de Historia Moderna: "Monarquía en España Ss XVI - XVIII"
- MU en Innovación, Evaluación y Calidad en Educación Física
- MU en Nanociencia y Nanotecnología Molecular

En los citados 75 Másteres se matricularon 2.019 estudiantes de nuevo ingreso (2.883 estudiantes en total).

Además, en las asignaturas cuya docencia se imparte en la UAM se ha habilitado



también la matrícula de 264 estudiantes de las otras universidades de los Másteres interuniversitarios .

➤ Oferta de Másteres para el curso 2016-2017:

Se ofertarán enseñanzas conducentes a 76 títulos de Máster oficial. *(2 de los Másteres están pendientes de informe definitivo favorable de la agencia evaluadora)*

Respecto del curso 2015/2016, no se ofertarán:

- MU en El Francés en el Ámbito Profesional: De los Conocimientos Teóricos a las Competencias Profesionales
- MU en Estudios Medievales Hispánicos
- MU en Formación de Profesores de Secundaria de la República del Ecuador
- MU en Química Agrícola y Nuevos Alimentos

Se ofertarán por primera vez:

- MU en Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias
- MU en Educación para la Justicia Social
- MU en Estudios Internacionales Francófonos: Cultura, Comunicación y Traducción
- MU en Nuevos Alimentos
- MU en Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia: Estudio de la Funcionalidad del Miembro Superior

Pendientes de informe definitivo favorable de verificación:

- MU en Educación para la Justicia Social
- MU en Estudios Internacionales Francófonos: Cultura, Comunicación y Traducción

➤ Convocatoria de ayudas de matrícula:

En el curso 2015/2016 se ofertaron 148 ayudas para estudiantes de Másteres oficiales de la UAM, consistentes en el 50% de la matrícula, de las cuales se pudieron conceder 65 de las asignadas a cada Máster. Para el curso 2016/2017 las ayudas ofertadas se han ampliado a 183 ayudas modificándose las bases de la convocatoria con el objetivo de que un mayor número de estudiantes puedan acceder a ellas, al establecerse la posibilidad de procedimientos especiales de reparto de las ayudas entre los Másteres de una misma rama, ámbito o Centro. La Convocatoria de Ayudas para estudiantes de Máster de la UAM viene a complementar las Ayudas generales del Ministerio y las del fondo social de estudiantes, siendo un importante foco de atracción para nuestros Másteres lo que contribuye al aumento del número total de solicitudes recibidas.

➤ Financiación de actividades específicas en Máster:

La financiación de los gastos por actividades docentes específicas de los Másteres oficiales ha aumentado hasta 538.000 euros para el ejercicio 2016 (un 19% superior a lo

presupuestado en 2015) y se ha establecido un nuevo procedimiento de gestión de esta partida encaminado a la identificación precisa de las necesidades en cada una de las actividades en al que se ha agrupado la dotación presupuestaria: material de laboratorio y prácticas, prácticas de campo y visitas guiadas, docencia externa, movilidad de los másteres interuniversitarios y otros. Este procedimiento implantado se va a estudiar para mejorar la distribución de la dotación, acorde a las necesidades, a través de un grupo de trabajo de la Comisión de Estudios de Posgrado, con el objetivo de mejorar, si es necesario, y consolidar los procedimientos y criterios para el próximo año y sucesivos.

#### 4.4.5. Programas de Doctorado

Los Programas de Doctorado que se han ofertado en el curso académico 2015/2016, todos ellos regulados por el RD 99/2011, son los 36 siguientes:

Astrofísica	Filosofía y Ciencias del Lenguaje
Biociencias Moleculares	Física de la Luz y la Materia
Biología	Materiales Avanzados y
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Nanotecnología (*)
Ciencias de la Alimentación	Física de la Materia Condensada,
Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia	Nanociencia y Biofísica
Derecho, Gobierno y Políticas Públicas	Física Teórica
Ecología	Historia Contemporánea
Economía y Empresa	Historia Moderna
Economía y Gestión de la Innovación	Ingeniería Informática y de Telecomunicación
Educación	Matemáticas
Electroquímica: Ciencia y Tecnología	Medicina y Cirugía
Epidemiología y Salud Pública	Microbiología
Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura	Neurociencia
Estudios Hispánicos. Lengua, literatura, historia y pensamiento	Psicología
Estudios Interdisciplinarios de Género	Psicología Clínica y de la Salud
Estudios del Mundo Antiguo	Química Agrícola
Farmacología y Fisiología	Química Aplicada
	Química Orgánica
	Química Teórica y Modelización Computacional

El programa de Materiales Avanzados y Nanotecnología se ofertó por primera vez en el curso 2015-2016.

En estos programas figuran matriculados durante el curso 2015/2016 un total de 2.159 doctorandos, de los cuales 852 son de nuevo ingreso.

#### ➤ Tesis doctorales:

Tesis defendidas en el curso 15/16, desde el 1 de octubre de 2015 hasta el 20 de mayo de 2016: 565. De las cuales, 11 son del RD 185/1985; 216 del RD 778/1998; 66 del RD 56/2005; 251 del RD 1393/2007 y 21 del RD 99/2011.

➤ Oferta para el curso académico 2016-2017:

Se ofertarán los 35 programas de doctorado del RD 99/2011; el Programa de Doctorado en Física de la Luz y la Materia, al que sustituye el Programa de Doctorado en Materiales Avanzados y Nanotecnología, ya no admite estudiantes de nuevo ingreso.

➤ Escuela de Doctorado de la UAM:

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2015, se creó la Escuela de Doctorado de la UAM (EDUAM), dependiente del Vicerrectorado de Estudios de Posgrado, con el objetivo de potenciar e integrar toda la actividad doctoral de la Universidad.

La creación de la Escuela de Doctorado de la UAM fue autorizada por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid el 4 de Diciembre de 2015. Actualmente todos los programas de doctorado del RD 99/2011 han pasado a depender de la Escuela de Doctorado de la UAM, quedando así inscritos en el RUCT (Registro de Universidades, Centros y Títulos).

El nuevo Servicio de Doctorado, encargado de la labor de gestión del doctorado, comenzó a funcionar en Septiembre de 2015, concentrando las tareas que se venían desarrollando en el Centro de Estudios de Posgrado y en los Centros (admisión y acceso, seguimiento y evaluación, gestión de lectura de tesis, gestión de títulos y solicitud de equivalencias), sin implicarse en aquellas tareas académicas que por su naturaleza son inherentes a las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado. Adicionalmente, con el inicio del ejercicio 2016 se incorpora a la Escuela la liquidación de tribunales de tesis que previamente se hacía en las unidades económicas de los Centros, y en abril de 2016 se incorpora la gestión de los convenios de cotutela que tradicionalmente venía desarrollándose en la ORI Central. La creación del Servicio conlleva la ventanilla única de atención a doctorandos, Coordinadores de Programa, Comisiones Académicas y en general a toda la comunidad universitaria implicada en estos estudios, ventanilla con una subsele permanente en el Campus de Medicina.

En abril de 2016 se procedió al nombramiento de Director en funciones de la Escuela de Doctorado de la UAM con el objetivo de desarrollar el reglamento que la gobierna y la constitución de su estructura. La constitución del Comité de Dirección Provisional está prevista para el 30 de Junio de 2016. Una vez constituido dicho Comité de Dirección Provisional se procederá a la elección de los representantes de Instituciones externas a la UAM y de los representantes de los doctorandos, de acuerdo con lo establecido en el reglamento de la Escuela de Doctorado de la UAM. Una vez elegidos todos los representantes se procederá a la constitución formal del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la UAM, con lo que ésta comenzará su funcionamiento en los términos previstos en su reglamento.

#### **4.4.6. Enseñanzas Propias y Formación Continua**

La oferta de Títulos Propios incluye enseñanzas conducentes a 40 títulos de Máster, un Título de Especialista, 12 Títulos de Experto, un Programa CITIUS de formación profesional para titulados universitarios y el Diploma de Lengua Española (DiLe). El

número total de estudiantes que han procedido a matricularse en estos estudios, a través del Centro de Formación Continua, ha sido de 2395.

Por su parte, la oferta de Cursos de Formación Continua aprobada por el Centro de Formación Continua (CFC) durante este curso ha sido de 177. Desde el mes de septiembre se han matriculado 2601 estudiantes.

#### ➤ **Líneas estratégicas del Centro de Formación Continua 2015-2017**

Cabe destacar entre las actuaciones llevadas a cabo por el CFC en el curso 2015/16 la aprobación de sus Líneas estratégicas en la Subcomisión de Formación Continua del 15 de diciembre de 2015, con dos líneas principales de actuación entre las seis incluidas en el documento. Por un lado, en el área de comunicación, con el fin de dotar al CFC de visibilidad como órgano de promoción y difusión de la oferta formativa de enseñanzas propias; y por otro en el área de gestión y desarrollo de los títulos propios, promoviendo la mejora de los procesos de implantación, desarrollo y gestión académica y económica de los títulos propios.

Otra línea destacable hace referencia a la formación a lo largo de la vida, promoviendo la formación permanente mediante la implantación de dos proyectos: la Universidad de la experiencia y Aula Abierta, este último destinado a facilitar, tanto a los estudiantes de la UAM como a los ciudadanos en general, la oferta de los contenidos de las enseñanzas oficiales como cursos de formación continua.

#### ➤ **Planes Progresa y Progresando**

En el curso 2015/16 se han desarrollado Planes Progresando en Leroy Merlin con 15 beneficiarios, en Ikea con 21 beneficiarios y en Deloitte. Este último es un programa con un flujo constante de alumnos que realizan prácticas y formación durante un año, con constantes entradas y salidas del mismo. En el año 2016 se han incorporado hasta el momento 18 nuevos beneficiarios, sumándose a los 113 que ya han finalizado el programa en sus dos primeras ediciones.

#### ➤ **Universidad de la Experiencia**

La Comisión de Gobierno de la Universidad de la experiencia fue constituida formalmente el 18 de mayo de 2016. Los estudios de esta Universidad de la Experiencia para mayores de 50 años estarán estructurados principalmente en tres etapas:

- 1) El título propio Programa universidad para los Mayores (PUMA), que en el curso 2015/16 recibió 262 nuevas solicitudes en primer curso. Realizaron las entrevistas de selección 181 personas, de los que se matricularon 177 nuevos estudiantes. A estos estudiantes, hay que añadir los matriculados en segundo y tercero, lo que supone un total de 463, siendo 674 los que se han graduado hasta la fecha (10 promociones).
- 2) El título propio Mundo actual: Claves y desafíos, al que accedieron 109 alumnos a primer curso, que sumados a los de segundo y tercero son un total de 207 estudiantes.
- 3) Los cursos de corta duración “Cursos avanzados sobre Humanidades/Ciencias Sociales” y “Cursos avanzados sobre Ciencias/Ciencias Sociales, de nueva creación en el curso 2015/16, a los que han accedido un total de 92 estudiantes egresados del título propio Mundo actual: Claves y desafíos, por ser este un requisito de acceso a estos cursos.

#### **4.4.7. Idiomas**

Durante el curso académico 2015/2016, el Servicio de Idiomas impartió docencia a 1.687 estudiantes, de los cuales 393 procedían de programas de intercambio. El número de cursos fue de 50 (26 de inglés, 8 de francés, 8 de alemán, 4 de italiano, 2 de portugués, 2 de chino y 20 de español LE). Además, se han impartido 10 cursos de formación para el Personal de Administración y Servicios en los idiomas de inglés, francés y alemán. Este año la plataforma de idiomas “Rosetta Stone”, ha sido utilizada por 1.850 miembros de la comunidad universitaria.

Se han realizado exámenes de certificación de niveles B1, B2 y C1 (MCERL), examinando a un total de 574 candidatos en inglés, 29 candidatos de francés, 8 candidatos de alemán, y 5 candidatos de italiano.

Además, se ha llevado a cabo la validación de 295 certificados enviados por las Administraciones de los Centros de la universidad para su comprobación para la acreditación del nivel de idioma a efectos de la movilidad internacional, la obtención del grado, el reconocimiento de créditos y para el Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

## **4.5. Investigación, Política Científica e Infraestructuras de Investigación**

### **4.5.1. Introducción**

La financiación de la investigación e innovación científico-técnica sigue sin recuperarse de la fuerte crisis económica que sufre nuestro país, con una disminución desde 2009 que supera el 30%. En el último año se han evidenciado algunos signos de mejoría, con una progresiva normalización de las convocatorias del Ministerio de Economía y Competitividad. En 2015 se resolvió la convocatoria de infraestructuras científicas por primera vez en los últimos años, lo que está permitiendo adquirir algunos equipos en los Servicios de Apoyo a la Investigación. La Convocatoria de Proyectos 2015 se ha resuelto en mayo de 2016, y actualmente están en fase de evaluación los proyectos presentados en la convocatoria 2016. A nivel de la Comunidad de Madrid se decidió la convocatoria del Programa de Ciencias Sociales y Humanidades y se han publicado las bases de las convocatorias del Programa de Captación de Talento que se publicarán en fechas próximas.

El CEI UAM+CSIC se consolidó como campus de excelencia con la máxima calificación, y su proyecto estratégico se sigue desarrollando en nuestra universidad. Durante el curso 2015-2016 se ha continuado con las acciones puestas en marcha en años anteriores, fundamentalmente dentro del área de infraestructuras científicas, donde se trabaja activamente para dotar al campus de una oferta científico-tecnológica coordinada. También se ha puesto en marcha un concurso de ensayos científicos y un ciclo de conferencias en el Museo de Ciencia y Tecnología (MUNCYT), impartidas por científicos del campus. En 2016 se ha incorporado al Instituto de Física Teórica (IFT UAM-CSIC) el profesor que obtuvo el tercer premio CEI UAM+CSIC del programa de atracción de talento.

En noviembre de 2015 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte realizó una convocatoria de ayudas para la consolidación de proyectos de excelencia de las Universidades españolas. La UAM obtuvo una financiación total de 226.800 € para desarrollar diversos programas dentro de las áreas de posgrado, cooperación, integración de personas con discapacidad, tecnologías educativas e internacionalización.

Dentro de las actuaciones de alianzas estratégicas, la Oficina OPERA (Office for the Promotion of European Research Activities) de la Alianza 4U en Bruselas ha seguido contribuyendo a la incentivación de la actividad investigadora internacional a través del acceso a información con anticipación, el seguimiento de acciones que den visibilidad a las universidades de la alianza y a sus investigadores. La nueva directora, incorporada a principios de 2015, está desarrollando en estrecha relación con la Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales (OPEI) un ambicioso plan de actuación diseñado en coherencia con el proyecto de CEI UAM + CSIC.

### **4.5.2. Captación de Fondos Competitivos**

En la convocatoria 2015 del Plan Estatal se obtuvieron 94 proyectos, con una financiación cercana a los 10 millones de euros. Además se ha obtenido el reconocimiento del IFIMAC como Centro de Excelencia María de Maeztu con una dotación de 2.000.000 de euros. Y en las diferentes convocatorias de la Unión Europea, en 2015 se obtuvieron 12 proyectos con una financiación de 5.000.000 €. En el Programa de Actividades de Ciencias Sociales y Humanidades de la Comunidad de Madrid se coordina un proyecto con una financiación

de 181.585€ y hay 8 grupos de investigación que participan en proyectos coordinados por investigadores de otras instituciones, con una financiación para la UAM de 92.000 €.

### **4.5.3. Ayudas a la investigación**

El número de ayudas y contratos gestionados por el Servicio de Investigación en el año 2015 ha sido de 974, de los cuales 594 corresponden a jóvenes que están realizando la Tesis Doctoral.

- Ayudas para el inicio de estudios en programas de posgrado. En 2015 se concedieron 83 ayudas para fomento de la investigación en estudios de máster, con una exención del 70% de las tasas de matrícula y una dotación de 1.440 € anuales. Se ha continuado con la convocatoria de ayudas para la preparación del Plan de Investigación, con una concesión de 28 ayudas semestrales con una dotación de 3.000€.
- Contratos para la formación de personal investigador. En 2015 se convocaron 31 contratos, que unidas a las renovaciones de convocatorias anteriores mantienen un total en 2015 de 120 beneficiarios. Este programa conlleva una dotación adicional para realizar estancias en centros distintos a la UAM, nacionales o extranjeros.
- Ayudas de movilidad para estudiantes en la fase de investigación del Doctorado. Durante el año 2015 se han concedido 29 ayudas por un importe de 51.023,80 €.
- Bolsas de viaje para la asistencia a congresos internacionales y presentación de comunicaciones para profesores y personal investigador en formación. Durante el año 2015 la UAM ha concedido 536 bolsas de viaje, por un importe de 240.000 €.

### **4.5.4. Institutos y Centros de Investigación**

#### **4.5.4.1.1. Centro de Microanálisis de Materiales (CMAM)**

La investigación llevada a cabo por los científicos adscritos al CMAM se ha concretado en 2015 en 26 publicaciones relacionadas con la aplicación de haces de iones para la caracterización y la modificación de materiales, cubriendo las áreas de fotónica, energía, biomedicina, patrimonio artístico, semiconductores, nano-materiales y aspectos fundamentales de la interacción ion-materia. Asimismo, se han realizado experimentos en el CMAM por parte de usuarios pertenecientes a grupos externos de investigación. Han continuado los programas internacionales de cooperación para el desarrollo de aplicaciones analíticas con haces de iones patrocinadas por el Organismo Internacional de Energía Atómica (IAEA), en particular los proyectos de determinación de secciones eficaces de producción de radiación gamma en elementos de bajo Z, y de producción de rayos X por iones ligeros y medios, en combinación con espectrometría de masas de iones secundarios.

El desarrollo de la infraestructura se ha centrado en la realización del programa de irradiación combinada ion-láser con la adquisición de un sistema láser pulsado en régimen de femtosegundos. El centro ha fortalecido sus relaciones internacionales siendo promotor de la constitución de la Red Ibérica de Aceleradores, junto con el Centro Nacional de Aceleradores de Sevilla y el Laboratório de Aceleradores e Tecnologias de Radiação del Instituto Superior Técnico de Lisboa.

La participación del centro en actividades de formación y divulgación se ha mantenido constante, con una amplia oferta de actividades para cursos de máster, estudiantes Erasmus, estudiantes en prácticas profesionales y estudiantes de doctorado. Además, se han incorporado al centro dos técnicos en formación, contratados gracias al programa de Promoción de Empleo Joven del MINECO. El CMAM ha ofrecido jornadas de puertas abiertas, seminarios, visitas guiadas, visitas promocionales para estudiantes de bachillerato y ha participado en el Campus Científico de Verano organizado por la FECYT.

#### **4.5.4.2. Institutos de Investigación Sanitaria**

Todos los hospitales asociados a la UAM cuentan con Institutos de Investigación Sanitaria (IIS) acreditados, y nuestra universidad también forma parte de los IIS de los hospitales 12 de Octubre (i+12) y Ramón y Cajal (IRYCIS). De ellos durante el presente curso han obtenido su reacreditación por el MINECO con valoraciones muy positivas el IIS Fundación Jiménez Díaz, el IIS del hospital de la Princesa, el IIS del hospital Ramón y Cajal y el IIS del Hospital 12 de Octubre. En todos ellos se está desarrollando una investigación de alta calidad en biomedicina, medicina clínica y epidemiología, con una mejora sostenida de los indicadores bibliométricos, desarrollo de ensayos clínicos, publicaciones de guías de prácticas clínicas etc.

#### **4.5.4.3. Centros de investigación del CEI UAM+CSIC**

Además de los Institutos de Investigación Sanitaria, en nuestro campus se encuentran localizados cinco centros mixtos UAM-CSIC, cinco centros propios del CSIC y dos Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEA Nanociencia e IMDEA Alimentación). Durante el curso académico 2015-16 es de destacar la renovación del sello de excelencia Severo Ochoa del Instituto de Ciencias Matemáticas (ICMAT). De este modo continua el CEI UAM + CSIC con tres centros de excelencia, el ya mencionado ICMAT, el Centro Nacional de Biotecnología (CNB) y el Instituto de Física Teórica (IFT). Los otros dos centros de Madrid acreditados como centros de excelencia Severo Ochoa, el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC) y el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO), situados en el campus de Chamartín cercano a la Facultad de Medicina mantienen una estrecha colaboración con nuestra universidad.

#### **4.5.4.4. Centros e Institutos Universitarios de Investigación**

La UAM cuenta con quince institutos universitarios de investigación que desarrollan una importante actividad en numerosas áreas de conocimiento, con un fuerte componente multidisciplinar. Recientemente se ha aprobado la creación del Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia y Cultura de Paz y no-Violencia (DEMOS-PAZ), como consecuencia de un convenio de la UAM con la Fundación Cultura de Paz. Al instituto se han incorporado numerosos profesores de las siete Facultades y la Escuela Politécnica de nuestra universidad.

Durante el presente curso también se ha puesto en marcha un nuevo Centro de Investigación en Derecho Registral (CIDRE) que fue inaugurado en abril de 2016. En enero de 2016 tuvo lugar también la conferencia inaugural del Instituto de Física de la Materia Condensada (IFIMAC) impartida por el Profesor Pedro Echenique. El IFIMAC fue acreditado en 2015 como unidad de excelencia María de Maeztu. Las unidades María de Maeztu realizan una investigación básica de frontera que se encuentra entre los mejores del mundo en sus respectivas áreas.



Asimismo, cabe destacar la puesta en marcha del *Madrid Institute for Advanced Study* (MIAS) creado conjuntamente por la UAM y la Casa de Velázquez, en el contexto de la creación del Campus de Excelencia Internacional Universidad Autónoma UAM-CEI. Se trata del primer Instituto de Estudios Avanzados de la Península Ibérica, así como del área hispano-americana, cuya finalidad consisten reforzar e internacionalizar la investigación, principalmente en el ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales.

El objetivo es establecer en Madrid un Instituto de Estudios Avanzados que complete el entorno científico nacional e institucional.

#### **4.5.5. Servicios de Apoyo a la Investigación**

##### **4.5.5.1. Servicio de investigación**

Durante el curso 2015-2016 el servicio de investigación ha gestionado las diferentes convocatorias de ámbito regional, nacional e internacional. Actualmente se desarrollan en la UAM 660 proyectos y 964 ayudas y contratos de personal investigador. El Servicio de Investigación ha estado trabajando con Tecnologías de la Información para que la convocatoria 2016 de contratos predoctorales FPI-UAM se gestione íntegramente de modo telemático, a través del portal de administración electrónica, y así evitar acumulación de papel. En estos momentos se están realizando los últimos ajustes para que esté operativo el día 13 de junio, fecha en la que se abre el plazo de solicitudes. Se ha completado la segunda fase del módulo de gestión administrativa de la investigación Universitas XXI-Investigación que permite la integración de las bases de datos de la universidad, seguimiento de proyectos y ayuda en la automatización de los procesos de gestión. Actualmente está en fase de pruebas previa a su puesta en marcha

Por otra parte, la Oficina de Proyectos Internacionales (OPEI) ha dividido su actividad en cuatro ejes fundamentales:

- **Apoyo a la presentación de propuestas.**  
Se ha prestado servicio a casi 400 solicitudes desde el comienzo del programa marco Horizonte 2020, con una financiación total conseguida de casi 8,5 millones de euros.
- **Actividades de difusión**  
Se ha puesto en marcha un plan global de comunicación que incluye la presencia en Redes Sociales, así como el fortalecimiento de la imagen corporativa de la oficina. Además se han organizado 7 *infodays* nacionales relativos a las convocatorias más relevantes de los programas operativos europeos, así como la primera edición del Curso de Formación de Gestores UAM.
- **Actividades de Euraxess**  
La UAM ha participado en varias conferencias internacionales organizadas por la red, y además se ha puesto en marcha el plan de acción relativo a la estrategia de recursos humanos de investigación, con el objetivo de obtener el sello de excelencia HRS4R de la UE.
- **Generación de fondos propios.**  
Se han conseguido dos contratos del Programa de Empleabilidad Joven a fin de reforzar la plantilla que se ocupa de Proyectos Internacionales. Es también destacable que en este año académico se ha conseguido financiación para el

programapostdoctoral InterTalentum a través del programa COFUND de las acciones Marie Curie.

#### **4.5.5.2. Comité de ética de la investigación**

En el curso académico 2015-2016 el Comité de Ética de la Investigación (CEI-UAM) se ha reunido en ocho ocasiones y ha informado 156 proyectos de investigación, de los cuales 140 han sido informados favorablemente. Se han actualizado los contenidos de la página web del Comité, colgando documentos de interés para los investigadores y ampliando la información sobre plazos y normativas.

Se han creado los Subcomités de Ética las Facultades de Ciencias, Psicología y Medicina y está en proceso el de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Estos subcomités tienen la función de informar los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster que lo precisen y de crear cultura en los distintos centros sobre la importancia de cumplir los estándares éticos adecuados en los proyectos y trabajos de investigación.

Finalmente, se está trabajando en la creación de un Subcomité de Conflictos de la Investigación, dependiente del Comité de Ética, que se encargará del tratamiento y consideración de los conflictos que puedan plantearse en torno a la investigación desarrollada en el ámbito de la UAM.

#### **4.5.6. Centro de Computación Científica (CCC-UAM)**

Durante el curso académico 2015-2016, el Centro de Computación Científica, CCC-UAM, ha tenido como principal objetivo la administración y puesta a disposición de la comunidad científica de un total de 449 equipos de cálculo, con 984 CPUS y 6342 cores, con un total de memoria RAM de 34,17 TB y una capacidad de almacenamiento en disco que alcanza los 1064 TB.

Estos recursos han sido utilizados hasta consumirse un total de 1938 años de CPU durante el año 2015. Se han puesto a disposición de los usuarios más de un centenar de programas de software que incluyen programas de simulación, compiladores, bibliotecas y otras herramientas. Durante el curso 2015-2016, han permanecido activos un total de 42 proyectos de cálculo intensivo.

En la base de datos del CCC-UAM, que recoge artículos desde el 2001, existen 681 artículos en revistas internacionales de alto prestigio agradeciendo explícitamente al CCC-UAM los servicios prestados.

Hay que destacar la firma en abril de 2015 el convenio por el que el CCC-UAM pasaba a formar parte de la Red Española de Supercomputación, referencia nacional de la computación masiva con el reconocimiento de Infraestructura Científico Técnica Singular (ICTS) distribuida. La pertenencia a la misma supone un gran avance para el Campus de Excelencia UAM+CSIC. El CCC-UAM ya ha participado con éxito en dos convocatorias de la mencionada RES, en la que está plenamente operativo desde noviembre de 2015.

La participación del centro en acciones de formación y divulgación se ha mantenido constante, con una amplia oferta de actividades para cursos, organización de jornadas de

supercomputación y visitas al centro de estudiantes de educación secundaria. Asimismo, se han establecido colaboraciones puntuales con la Red Mexicana de Supercómputo en forma de organización de talleres y estancias.

#### **4.5.7. Servicio Interdepartamental de Investigación (SIId)**

Desde el punto de vista económico, a lo largo del ejercicio 2015 el SIId ha mejorado de manera significativa sus ingresos obteniendo el mejor balance de los últimos 5 años, con un balance positivo que asciende a 181.452,37 euros. Este resultado, además de al esfuerzo y respuesta de los laboratorios de investigación, se debe a un mayor ahorro, ya que se han reducido los gastos en más de 100.000 euros respecto al año anterior. Es de destacar también la cantidad muestras analizadas, que se mantiene por encima de las 30.000 anuales.

En este curso se efectuó la recepción del nuevo Difractómetro de rayos X, que será puesto a punto en los próximos meses. También están iniciadas las gestiones para adquirir nuevo equipamiento, para los laboratorios de Cromatografía, Isótopos Estables y Espectrometría de Masas. No obstante, se necesitará realizar un esfuerzo financiero para poder seguir garantizando servicios fundamentales del SIId en los laboratorios de Microscopía electrónica y RMN dada la obsolescencia de sus equipos encontrándose algunos de ellos ya descatalogados por las empresas proveedoras.

Las tarifas para este ejercicio aprobadas por el Consejo Social son las primeras en las que se han comenzado a utilizar elementos básicos de la contabilidad de costes en la que se ha venido trabajando desde hace más de 3 años. También se ha continuado trabajando en la implantación del nuevo sistema LIMS, que ya ha redundado en una agilización de la facturación. Es de destacar la importante colaboración de la FUAM en la facturación de tarifas a usuarios externos. No obstante, la implantación definitiva y total del nuevo sistema no será completa hasta el próximo año.

Durante el curso 2015-2016 se ha avanzado en la planificación del futuro traslado del SIId a las nuevas instalaciones del edificio trimodular, que está destinado a convertirse en un centro de apoyo científico-técnico y de innovación de vanguardia en la Comunidad de Madrid. Actualmente se encuentra abierto un concurso para dotar al SIId de un nuevo nombre que responda de forma adecuada a los nuevos retos que debe afrontar en el futuro.

#### **4.5.8. Servicios Generales de Apoyo a la Investigación Experimental (SEGAINVEX)**

Durante el año 2015 el número de trabajos solicitados al SEGAINVEX ha aumentado significativamente respecto años anteriores, pasando de 1.326 en 2014 a 1.475 en 2015, de los cuales el 86,5% han sido encargados por miembros de la UAM, el 9% por investigadores del CSIC y el 4,5% restante por otros centros (IMDEA, CNIO, etc). La facturación por realización de trabajos ha aumentado respecto al año anterior en torno a un 20 %, situándose en los 63.332 €.

Además, el SEGAINVEX suministra líquidos criogénicos. El suministro de helio líquido desde nuestra planta de licuefacción a los investigadores de la UAM y del CSIC ha alcanzado los 39.114 litros en 2015, de los cuales se ha recuperado aproximadamente el 77% en forma de gas que puede ser nuevamente licuado. Se han tomado medidas para

reducir las pérdidas y aumentar la capacidad de almacenamiento de la planta, destacando la adquisición de un nuevo globo de recuperación y la instalación de una nueva esfera de almacenamiento de Helio a presión con 6m<sup>3</sup> de capacidad. El suministro de nitrógeno líquido ha experimentado un ligero aumento respecto al año anterior, llegando a la cifra de los 188.225 litros.

En el Servicio de Mecánica, se han puesto en funcionamiento, a finales del 2015, el equipo de corte por agua y el equipo de soldadura laser, cumpliendo las expectativas en cuanto a productividad, aumento de las posibilidades de fabricación y mejora de la calidad de los trabajos. Además, se ha adquirido una bobinadora que permite la fabricación de solenoides de altos campos magnéticos con precisión

En el Servicio de Electrónica se sigue desarrollando equipamiento electrónico muy diverso, cubriendo distintas áreas de aplicación que cubren control de procesos, electrónica de potencia, alta tensión, instrumentación de baja señal, así como software de control y monitorización. Se está migrando a un nuevo software de diseño electrónico 3D, Altium Designer y se ha adquirido un microscopio digital, para la inspección y montaje de componentes SMD.

En el Servicio de Vidrio se han desarrollado equipos de fabricación compleja, con material de cuarzo o recubrimiento de plata. Se ha adquirido una esmeriladora de vidrio, que ahorra tiempo en los procesos de fabricación. Gracias a la ayuda conseguida en el programa de Promoción de Empleo Joven del MINECO, el servicio cuenta con un nuevo técnico en formación.

Ha aumentado significativamente el número de trabajos multidisciplinares, debido a la mejora de la gestión de proyectos que posibilita la colaboración entre los servicios.

Además de las mejoras realizadas en cada servicio, es destacable la mejora en eficacia y control, tanto en compras como en facturación, lograda con la incorporación de la gestión de pedidos al software de gestión de proyectos del SEGAINVEX (PROGESTO), y la modernización de la web del servicio y el uso de redes sociales (Flickr, Twitter, Youtube), con el propósito de incrementar la visibilidad del SEGAINVEX.

#### **4.5.9. Laboratorio/ Servicio de Conservación, Restauración y Estudios Científicos del Patrimonio (SECYR-UAM)**

Las funciones específicas que desarrolla el SECYR y las actividades en que participa han consolidado su papel dentro de las Infraestructuras de Investigación. A este logro contribuye de manera determinante contar con un Sistema de Gestión de Calidad con Certificación ISO 9001, que ha superado la auditoria de renovación en febrero del 2016. Este es un rasgo de identidad propio que está convirtiendo a la UAM en un referente y modelo para otros centros de universidades e instituciones que se plantean como objetivo dotarse de su propio sistema de calidad certificado en el campo del estudio, conservación y restauración del Patrimonio Arqueológico e Histórico.

En este mismo sentido, el reconocimiento a la importancia de la calidad en su trabajo ha dado como resultado que el SECYR-UAM se haya convertido en Asesor Técnico en asuntos patrimoniales de la Fiscalía de Medio Ambiente y Patrimonio del Tribunal Supremo, realizando informes periciales y participando en jornadas de formación de Fiscales especializados en Patrimonio. Y todo ello en respuesta a una dimensión de

compromiso ético al que no pueden ser ajenos ni el SECYR, ni instituciones públicas como la UAM.

El trabajo principal del SECYR sigue siendo su labor de apoyo a la I+D y a proyectos arqueológicos. En este período, se han realizado estudios y restauraciones de cerca de un centenar de objetos procedentes de museos y yacimientos arqueológicos. El número creciente de trabajos ha hecho posible que, a pesar de la continuada disminución de financiación de programas nacionales y proyectos de restauración en bienes patrimoniales, se hayan podido conseguir recursos económicos externos.

También se ha atendido con preferencia desde el SECYR la colaboración constante en actividades de formación de Postgrado en el Máster de Arqueología y Patrimonio UAM, realizando diversas sesiones técnicas con equipos de análisis y prácticas en el uso de tecnologías innovadoras como el Láser.

La internacionalización del SECYR se viene manteniendo desde hace varios años, y se ve materializada en el desarrollo del Convenio Internacional de colaboración con el INAH de México (Cátedra UNESCO de Bienes Culturales), mediante el cual se impartió entre junio-septiembre 2015 la 5ª edición del CFC “Curso de Especialización en Restauración de Metales Arqueológicos”. En esta misma línea de vinculación al campo formativo se ha llevado a cabo una estancia internacional de prácticas de una alumna de Latinoamérica.

Finalmente, con el objetivo de contribuir a la difusión de nuestra labor y al conocimiento de la UAM más allá del nuestro propio Campus, desde el SECYR se han promovido y se ha participado en un buen número de actividades de difusión de la Ciencia en el “Año de la Luz”, bajo distintos formatos: Programa ACERCA de la AECID, Jornadas de Puertas Abiertas, Semana de la Ciencia, Talleres Prácticos y Visitas de profesionales y alumnos de otras universidades.

#### **4.5.10. Gabinete Veterinario**

Las instalaciones y procedimientos del Gabinete Veterinario se adecuan a las actuales normas legales (Directiva 2010/63/EU y R.D. 53/2013 de 1 de febrero por el que se establecen las normas básicas para la protección de los animales utilizados en experimentación y otros fines científicos). Está registrado como centro de cría y usuario en la Comunidad de Madrid con el N° ES-28079-0000097. Al igual que en años anteriores, ha recibido una inspección por parte del área de protección animal de la Comunidad de Madrid y el resultado ha sido favorable en todos los aspectos, no encontrándose ninguna deficiencia en las instalaciones ni en la gestión del centro.

Durante el curso 2015-2016 han utilizado sus servicios 44 investigadores de la UAM y 33 investigadores de otros centros del CEI UAM+CSIC, con un total de 70 proyectos activos en 2016. El número de animales utilizados en 2015 ha sido de 4301 animales de las 8 especies alojadas, de los cuales 2.370 fueron usados en procedimientos.

El Gabinete Veterinario también aporta recursos en materia de educación y docencia en el ámbito de las ciencias experimentales y la formación específica en la realización y el diseño de procedimientos en los que se utilicen animales, tanto en la UAM como en diversas instituciones nacionales. El personal del Gabinete Veterinario forma parte del Comité Ético para la investigación de la UAM. Asimismo, es miembro de los Órganos Habilitados del Comité de Ética del Instituto de la Salud Carlos III y del Subcomité de Bioética del CSIC y de la comisión de animalario del IIBM Alberto Sols. El Gabinete

Veterinario es el servicio de experimentación animal de referencia del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario La Princesa.

#### **4.5.11. Biblioteca y Archivo**

Las principales actuaciones a destacar en la Biblioteca durante el curso académico 2015-2016 han sido las siguientes:

Cambio de plataforma del Portal de Producción Científica, cuya puesta en marcha se realizó en diciembre de 2015. Cabe destacar un diseño mucho más gráfico, en la parte pública, y la gran ventaja de ofrecer un Currículum Vitae (CV) que genera datos bibliométricos (citas e impacto) de las publicaciones de nuestros investigadores. Contamos ya con 227.000 registros recogidos (datos del mes de abril) y cerca de 8.000 accesos de usuarios únicos en el mes de abril, de los que casi 7.000 han accedido a la parte privada de su CV. Como valor añadido a esta herramienta, se ha generado la memoria de investigación de la UAM para 2015, que incluye más de 5.000 publicaciones, además de todos los proyectos de investigación activos en el Servicio de Investigación, las tesis leídas, etc.

Aprobación en Comisión General de Biblioteca (mayo 2016) de servicios especiales y mejoras en el préstamo para el colectivo de estudiantes con diversidad funcional, a petición de la Oficina de Acción Solidaria.

Análisis de diversas soluciones para cambiar el programa de gestión de bibliotecas. Esta actuación se está realizando junto con el resto de Bibliotecas Universitarias de Madrid, en el contexto del Consorcio Madroño.

#### **4.5.12. Difusión y divulgación de los resultados de investigación**

Durante el curso 2015-2016 la Unidad de Cultura Científica (UCC) ha consolidado su trabajo de diseminación de la actividad investigadora de la UAM. Por una parte, ha mantenido la publicación de noticias científicas, con una frecuencia de dos a la semana, que acompaña con bastante sincronía el ritmo de envío por parte de los investigadores, y permite una estancia razonable (3-4 días) en las plataformas propias de la UAM (página web de la UAM, App UAMGazette, Facebook y Twitter). Además se envían al Notiweb y Agencia Sinc. Como novedad, la UCC ha incorporado, gracias a la concesión de un proyecto de la FECYT, la elaboración de contenido multimedia propio: en este curso, se están produciendo con gran éxito microvídeos que muestran la implicación y entusiasmo de “Jóvenes Científicos de la UAM”.

Dentro de las actividades divulgativas para el gran público, cabe destacar, bajo el auspicio del CEI UAM+CSIC, nuestra participación en el ciclo de conferencias en el MUNCYT “Ciencia en Primera Persona” todos los primeros domingos de mes (Febrero 2016-Marzo 2017). Se han mantenido los Cafés Científicos, desde octubre 2015 a junio 2016 en el Café Moderno. Dentro del consorcio liderado por la Fundación MadrI+D, se llevó a cabo la Noche Europea de los Investigadores “TecnoUAM” y la Semana de la Ciencia (Septiembre y Noviembre 2015, respectivamente). Se ha vuelto a conceder íntegramente la financiación europea para la organización de las dos siguientes ediciones de la “Noche” (Septiembre 2016 y 2017). Se han consolidado actividades tales como “Ciencia en la Escuela” y “Busca una respuesta”, dirigidas a introducir el método científico en las aulas e incrementar las vocaciones científicas de los más jóvenes. Estas actividades se alargarán hasta final del 2016.

La UCC ha mantenido su actividad formadora: por una parte ha lanzado una nueva edición del Curso de Experto de Comunicación Pública y Divulgación de la Ciencia, y por otra, ha

impartido pequeños talleres a estudiantes de Doctorado. Recientemente, ha sido la elegida para impartir un curso de formación a los trabajadores de la FECYT.

## **4.6. Innovación, Transferencia y Tecnología**

Durante los últimos años, los distintos agentes de innovación y transferencia con los que cuenta la universidad han mostrado una trayectoria ascendente, aportando datos cada vez más satisfactorios. Sin embargo, ante la gran velocidad con la que está evolucionando y creciendo este sector, y el objetivo de la UAM de convertirse en una referencia de transferencia del conocimiento a la sociedad, se está creando una Unidad de Innovación (InnoUAM) que diseñará una estrategia de innovación y transferencia mediante la cual la UAM pueda avanzar ante los desafíos y retos del futuro. El objetivo de InnoUAM será el de modernizar, remodelar y coordinar los diferentes canales y agentes ya establecidos para que éstos puedan llevar a cabo dicha estrategia de innovación. En este sentido, en febrero del 2016 se ha creado el Centro de Apoyo a la Innovación y Transferencia del Conocimiento (CAITEC). El CAITEC nace, no solo como una remodelación y modernización de la antigua Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), sino como un centro con la capacidad de potenciar y dinamizar el área de la transferencia y la innovación.

### **4.6.1. Transferencia del Conocimiento**

#### **➤ Contratos de Innovación y Transferencia**

En este sentido la antigua OTRI (actualmente CAITEC) ha gestionado 683 contratos en el marco del artículo 83 de la LOU por importe total de 9.67 M/€.

#### **➤ Protección Intelectual**

Tanto la antigua OTRI como el nuevo CAITEC han realizado una labor fundamental en el ámbito de la protección y transferencia de los resultados de investigación generados por la UAM. Así durante curso académico 2015-2016 se ha realizado un asesoramiento personalizado a 30 investigadores de la UAM y se solicitaron 23 nuevas patentes (hasta la fecha se han presentado 313 registros de propiedad industrial) y 8 acuerdos de cotitularidad sobre los resultados de investigación. Además, se han licenciado 8 solicitudes de patentes UAM a empresas (hasta la fecha se han licenciado 87 solicitudes de patentes a empresas).

#### **➤ Programa Cátedras UAM**

A 31 de diciembre de 2015 la UAM cuenta con 32 cátedras de patrocinio. Durante el curso 2015-16 se han renovado 15 Cátedras y se han creado 2 nuevas, la Cátedra UAM - Otsuka de Enfermedades Quísticas Renales Hereditarias y la Cátedra UAM en Medicina respiratoria centrada en el paciente: de la investigación a la vida diaria (con el apoyo de GSK).

#### **➤ Fondo de patrocinio para la Ciencia y la Innovación**

En 2015, gracias la aportación económica de diversas Entidades, un Comité de Expertos Evaluador independiente resolvió la I convocatoria del Fondo de Patrocinio para la Ciencia y la Innovación, concediendo la financiación a dos de los 31 proyectos presentados por investigadores de la UAM y del CSIC. Esta convocatoria tenía por objeto la puesta en valor la transferencia de la Ciencia e Innovación española, representada por la UAM y el CSIC, al tejido productivo y finalmente a la sociedad mediante el patrocinio de proyectos innovadores y excelentes que tengan por objeto la realización de una prueba de concepto, validación técnica o prototipo.



### ➤ **Promoción y participación de Empresas Basadas en el Conocimiento de la UAM**

Una vez aprobado el Reglamento de la UAM de promoción y participación en empresas basadas en el conocimiento (EBC), se constituyó en 2015 la primera EBC de la UAM al amparo de este nuevo reglamento, SmartQuest S.L. Posteriormente, otras 13 empresas ya creadas con anterioridad, se han adaptado al nuevo reglamento.

### ➤ **InNorMadrid**

Durante el año 2015, InNorMadrid colaboró con 98 empresas, de las cuales 75 recibieron algún tipo de servicio en forma de resolución de consultas o asistencia técnica para la realización de actividades innovadoras y la puesta en contacto con la universidad y sus centros y grupos de investigación. Además, organizó dos jornadas en materia de financiación de I+D+i mediante las cuales se apoyó a 9 empresas en la presentación de propuestas a convocatorias públicas de I+D+i de las que se generó una inversión por valor de 311.194 €.

### ➤ **Parque Científico de Madrid (PCM)**

Durante el curso 2015-2016, el Parque Científico de Madrid ha continuado aplicando su Plan de Viabilidad, 2015-2020, que fue aprobado por el Patronato de la Fundación del PCM en febrero de 2015, antes de su presentación formal a la Secretaría de Estado de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). De acuerdo a lo contemplado en la Orden ECC/2504/2014, de 30 de diciembre, que exigía la presentación de este Plan, el MINECO aprobó el 26 de octubre de 2015 un aplazamiento de tres años de buena parte de las cuotas 2014-2016 de los préstamos MINECO concedidos desde 2002 al Parque con el fin de financiar los activos con los que ha venido prestando sus servicios de apoyo a la I+D+i (edificios de incubación de empresas basadas en el conocimiento, o EBC's, y plataformas tecnológicas de servicios de apoyo a la I+D+i). Durante el curso 2015-2016, el PCM ha continuado desarrollando una labor de concertación institucional con el MINECO y la Comunidad de Madrid, con el fin de recuperar el apoyo de las administraciones, en especial en lo que respecta a la búsqueda de fórmulas más adecuadas que las vigentes para el retorno de las cuotas de los préstamos.

Durante el ejercicio de 2015 se desarrolló también el proceso de transferencia a la UAM de la titularidad plena del edificio Trimodular. A fecha actual, las obras de urbanización del edificio están a punto de finalizar, de modo que, una vez equipado, podrá albergar mediante un plan plurianual el traslado progresivo de servicios de apoyo a la I+D+i para la UAM y el CEI UAM+CSIC.

Durante el curso 2015-2016 se han aumentado los ingresos por cuotas de servicios a las empresas incubadas en el edificio CLAID (Central de Laboratorios de Apoyo a la I+D), la única sede de la que consta actualmente el Parque. Durante la totalidad del curso, el nivel de ocupación del CLAID ha superado el 90%, y actualmente se encuentra en niveles de plena ocupación técnica, con un contenido de EBC's muy satisfactorio, tanto en cantidad (unas 70 empresas, un 33% de ellas originarias de la UAM y otros centros de investigación), como en calidad (entre otras cuestiones, el CLAID incluye un significativo polo del ámbito de ciencias de la vida). Durante el ejercicio 2015, las empresas asociadas al PCM han dado empleo a más de un millar de empleados de alta cualificación, han facturado 102 millones de euros y han gestionado una cartera de proyectos de I+D+i por encima de los 25 millones de euros.

En 2016, la Fundación Parque Científico de Madrid cumplirá 15 años de vida, deberá explicitar un próximo nuevo plan estratégico, cuya redacción ya se encuentra encomendada por el Patronato de la Fundación cuya presidencia se ha renovado este año 2016 y corresponde al Rector de la Universidad Complutense de Madrid.

#### 4.6.2. Tecnologías para la Educación

Durante este curso académico se han llevado a cabo las siguientes acciones que sitúan a la UAM a la vanguardia de las nuevas tendencias metodológicas consistentes en la aplicación de la tecnología en la educación superior:

- Se han incorporado cuatro nuevos cursos a la oferta de MOOCs de la UAM en la plataforma edX, lo que nos ha permitido fortalecer nuestra presencia a nivel nacional e internacional en este marco. Durante este curso académico se ha impartido la segunda edición de nuestros primeros cuatro MOOCs, así como la primera edición de los nuevos MOOCs, antes referidos, con resultados tan positivos como los obtenidos el curso pasado. El número de estudiantes matriculados supera de nuevo la cifra de 20.000 (por edición y bloque de cuatro cursos). Son en su mayoría internacionales, procedentes de más de 90 países. Con el fin de hacer llegar nuestros cursos al sector de estudiantes más numeroso en esta plataforma, en la II Convocatoria de MOOCs de la UAM en edX se ha incluido una nueva línea de cursos en inglés. En la misma se han seleccionado nueve nuevos MOOCs, de temáticas de interés general, que se desarrollarán a lo largo del próximo curso.
- Se ha ampliado la oferta de cursos de formación docente dentro de la línea dedicada a las tecnologías educativas, con el fin de transmitir al profesorado de la UAM las nuevas tendencias metodológicas en el mundo educativo con base en la aplicación de la tecnología en la enseñanza superior.
- Respecto de las plataformas tecnológicas de aplicación a la docencia, hay que hacer mención a la actualización de la plataforma Moodle a la última versión del programa a comienzos del curso (Moodle 2.9), facilitando guías de uso, videotutoriales, y secciones informativas en la web con el fin de ayudar a los usuarios en la transición. No obstante, el hecho más destacado es la instalación de una nueva plataforma tecnológica, basada en un software *open source* (open edX), que surge para alojar los proyectos de innovación docente denominados SPOC (*Small Private Online Course*) que se han desarrollado por primera vez en la UAM durante el presente curso, así como la nueva oferta de cursos de formación continua online, que ha comenzado con un curso de gran interés social sobre “Aplicaciones móviles y otras tecnologías para personas con TEA”.
- Una acción determinante para fomentar el uso de la tecnología en la enseñanza ha sido la creación de la Unidad de Tecnologías para la Educación. Este nuevo servicio cuenta con una sala de grabación con tecnología Polimedia, con una sala multimedia con veinte puestos informáticos dotados con el software necesario para la creación de recursos docentes multimedia y con una cabina insonorizada para la grabación de recursos docentes con audio de alta calidad. El equipamiento de estas salas se ha sufragado con fondos obtenidos en la Convocatoria CEI 2015 para la ejecución del Programa de innovación docente orientado a la mejora del aprendizaje a través del e-learning.

En el marco de Tecnologías de la Información cabe destacar especialmente el proyecto “Freecooling del Centro de Proceso de Datos” que permite conseguir un ahorro tanto eléctrico como de mantenimiento de las máquinas refrigeradoras. Este proyecto ha constado de dos fases: durante los últimos meses del año 2015 se efectuaron mediciones ambientales y de la sala CPD, estimando ahorros superiores al 50% del consumo eléctrico. Y durante el primer trimestre del año 2016 se ha llevado a cabo estando actualmente en pleno funcionamiento.

Por último, se ha puesto en marcha la cuenta @UAM\_CAU en Twitter, con el fin de facilitar a los usuarios más canales de acceso a Tecnologías.

## **4.7. Relaciones Internacionales y Movilidad**

### **4.7.1. Programas de movilidad**

#### **4.7.1.1. Programa Erasmus**

##### **a) Estudiantes**

Dentro del programa Erasmus Estudios, 802 estudiantes han realizado un período de estudios en una de las 444 universidades europeas con las que mantenemos un total de 1.201 acuerdos bilaterales; en este programa, la UAM ha recibido 836 estudiantes. (ANEXO IV, I, II y III). En el programa de prácticas en empresas (SMP), 130 estudiantes de la UAM han realizado un periodo de prácticas en distintas empresas e instituciones europeas a fecha de 26 de Mayo de 2016. Está previsto que el número total de movilidades de salida llegará a aproximadamente 140 estudiantes en este curso, lo que significaría un aumento del 28% respecto al curso anterior. El número de estudiantes recibidos por la UAM ha sido de 33 (ANEXO IV, IV). En el curso de 2015-2016 se modificaron y adaptaron las normativas de estudiantes salientes y entrantes.

##### **b) Profesores**

En cuanto a la movilidad de profesores (STA), se han realizado 79 movilidades de profesores que se desplazaron a otras tantas universidades europeas para impartir docencia durante un total de 348 días de docencia (ANEXO IV, V).

##### **c) Personal de Administración y Servicios**

La convocatoria de formación para personal de administración y servicios y personal docente e investigador en empresas u otras instituciones (STT) ha contado con 13 movilidades (ANEXO IV, VI).

#### **4.7.1.2. Movilidad SICUE**

En el marco del Programa de Movilidad Sicue durante el curso 2015-16, 32 estudiantes de la UAM participaron en el programa realizando un período de estudios en una de las 47 universidades españolas con las que mantenemos un total de 573 acuerdos bilaterales. La movilidad de entrada al amparo de este programa ha sido de 122 estudiantes. (ANEXO IV, VII)

#### **4.7.1.3. Movilidad Centro de Estudios de América Latina (CEAL)**

El programa de movilidad UAM - Grupo Santander (ANEXO IV, VIII) ha ofrecido un total de 72 becas semestrales para estudiantes de nuestra universidad en las universidades latinoamericanas participantes y 76 becas semestrales en nuestra universidad para estudiantes de aquellas universidades.

#### **4.7.1.4. Movilidad y convenios internacionales**

a) Becas de Convenios Internacionales para el intercambio de estudiantes con universidades de Estados Unidos, Asia, Australia, Canadá y Latinoamérica y África: 130 estudiantes de salida y 330 de entrada (su distribución por facultades se recoge en el ANEXO IV, IX). Este programa de movilidad ha sido financiado por el Banco Santander.

b) Becas Iberoamérica (Banco Santander): 24 estudiantes de salida.

c) Programa Internacional de Ciencias e Ingeniería UAM-Boston, 4 estudiantes de salida para una estancia semestral en Boston, y 64 estudiantes de Boston University con estancias semestrales en la UAM.

- d) Programa de lectorados de español: 4 estudiantes, 2 ocupan plaza en el Reino Unido, 1 en Francia y 1 en China.
- e) Programa SUI IURIS: 2 estudiantes de salida y 2 estudiantes de entrada en Latinoamérica

#### **4.7.1.5. Programa Erasmus+ KA107: movilidad internacional de créditos**

En la primera convocatoria de la Agencia Nacional SEPIE la UAM ha recibido financiación para movilizaciones de entrada y salida de estudiantes de grado, máster, doctorado y personal académico con países asociados. Para los cursos 2015/16 y 2016/17 se han concedido un total de 43 movilizaciones para la UAM con Marruecos, Túnez, Líbano, India, China, Kazajistán, y 100 movilizaciones con Rusia y Sudáfrica en colaboración con las universidades de la Alianza 4 Universidades.

#### **4.7.1.6. Programa Erasmus Mundus Acción 2**

A través del proyecto Erasmus Mundus BATTUTA, en colaboración con universidades europeas y del norte de África (Argelia, Marruecos, Túnez, Libia y Egipto), la UAM ha recibido 9 beneficiarios de países norteafricanos y ha enviado a 8 estudiantes y personal de la UAM para realizar movilizaciones en instituciones socias durante el curso 2015/16.

#### **4.7.1.7. Movilidad por otras becas y ayudas**

- a) En el 2016 no ha habido convocatoria para movilidad de estudiantes de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) (ANEXO IV, VII).
- b) En el curso 2015-16 se recibieron 62 estudiantes visitantes (ANEXOIV, VII). Se ha modificado la normativa de estudiantes visitantes y se ha creado una web específica: [http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242695483071/subHomeServicio/Estudiantes\\_visitantes.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242695483071/subHomeServicio/Estudiantes_visitantes.htm)
- c) Durante el curso 2015-16 se recibieron 4 estudiantes en el marco del programa de movilidad “Swiss European Mobility Programme” (SEMP) y 12 estudiantes de la UAM participaron en el programa financiado por el gobierno suizo.
- d) Mediante los programas de la Fundación Carolina, 8 estudiantes iberoamericanos de posgrado han realizado estudios de posgrado en la UAM: 4 de ellos en estudios de Máster oficial y 4 en programas de Doctorado. Además 2 investigadores han llevado a cabo estancias cortas postdoctorales en nuestra universidad.
- e) La UAM ha participado en la 4ª convocatoria del programa internacional “Ciencia sin Fronteras” de Brasil. Durante este curso académico hemos recibido 7 estudiantes de estancia anual que tras sus estudios realizarán un programa de prácticas externas en institutos de investigación y laboratorios vinculados a la universidad.
- f) Mediante el convenio con el Ministerio de Educación del Gobierno de Perú dentro del programa de becas del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), hemos recibido 10 estudiantes que han cursado sus estudios en programas de Master y Doctorado.
- g) En el presente curso académico, a través de los Convenios de Prácticas internacionales no Erasmus se han enviado 19 estudiantes y se han recibido 2.

En el curso 2015-2016 se establecieron las bases de un programa de mentoría internacional para mejorar la acogida de los estudiantes internacionales.

#### **4.7.2. Proyectos internacionales de Colaboración Interuniversitaria**

- a) En las últimas Convocatorias de Proyectos de Cooperación Interuniversitaria UAM – Banco Santander con América Latina, Asia y Estados Unidos lanzada en Marzo de 2015, con un presupuesto global de 700.000 euros y una dotación máxima de 12.000€, a ejecutar entre julio de 2015 y diciembre de 2016, resultaron seleccionados 62 proyectos con el siguiente reparto geográfico: América Latina: 31, Asia: 13, Estados Unidos: 18. (ANEXO IV, X, XI y XII).
- b) En la convocatoria de 2015 de proyectos europeos Erasmus+ KA2 y KA3 han sido seleccionados 3 nuevos proyectos en los que participa la UAM: *European Center for Career Development & Entrepreneurship*, coordinado por EBC Eurobusiness College; *Spin Off Lean Acceleration*, coordinado por Red Universitaria Iberoamericana de Incubación de Empresas, RedEmprendia; y *Teacher Mobile Application*, coordinado por Vrije Universiteit Brussel.
- c) Continúa el proyecto Jean Monnet: Multilateral Project en el que participa la UAM como universidad socia: “EU contributions to gender mainstreaming and citizenship”.
- d) En relación al programa de lectorados de español, para el curso 2015-16 se han seleccionado 2 nuevos estudiantes para ocupar las plazas de lector de español en Eton College y St. Paul’s School, en el Reino Unido. La plaza otorgada para el 14-15 en París Dauphine (UPD) es bianual, por lo que el lector mantiene la misma en el 15-16, La plaza otorgada para el 14-15 en la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín, se ha prorrogado por acuerdo de las dos universidades, para el año 15-16.

En el curso 2015-2016, hasta la fecha, se han firmado 15 convenios marco y 28 convenios entre específicos y de colaboración; y se han firmado además 17 convenios de cotutela de tesis doctorales con universidades extranjeras. En el marco de los convenios de cooperación internacional existentes se han recibido 46 profesores e investigadores de instituciones internacionales y 57 profesores o investigadores de la UAM han viajado a estas instituciones. (ANEXO IV, XIII)

#### **4.7.3. Titulaciones conjuntas y titulaciones dobles internacionales**

- a) Dentro del Programa Erasmus Mundus Acción 1 – 1A.- E. M. Master Course /EMJMD – Erasmus Mundus Joint Master Degree, la UAM coordina el *Máster Erasmus Mundus en Química Teórica y Modelización Computacional*, (a partir del 1 de septiembre de 2015 se denomina como EMJMD Erasmus Mundus Joint Master Degree) participado por las universidades de Groningen, Katholieke U. Leuven, U. Paul Sabatier -Toulouse III, U. degli Studi di Perugia, U. do Porto y U. de Valencia. La 4ª Edición (2013-15) comenzó en septiembre de 2013 y finalizará el 31 de agosto de 2015. En esta convocatoria se han concedido 13 becas Erasmus Mundus entre todas las universidades del consorcio (3 comunitarios y 10 de terceros países), 2 de ellos en la UAM. En la 5ª edición (2014-2016), que comenzó el pasado 1 de septiembre de 2014, y que finalizará el próximo 31 de agosto de 2016, se han concedido 10 becas entre todas las universidades del consorcio (3 comunitarios y 7 de terceros países), 2 de ellos en la UAM. En la 6ª edición (2015-2017), que comenzó el pasado 1 de septiembre de 2015, y que finalizará el próximo 31 de agosto de 2017, se han concedido 6 becas entre todas las universidades del consorcio (3

comunitarios y 3 de terceros países), 1 de ellos en la UAM. En la 7ª edición (2016-2017) se otorgarán 9 becas entre todas las universidades del consorcio (5 comunitarios y 4 de terceros países), 2 de ellos en la UAM.

b) Además la UAM participa como institución socia en el EMJMD Erasmus Mundus Joint Master Degree), en cuya 1ª edición (2013-15) que comenzó en septiembre de 2013, 24 estudiantes (11 comunitarios y 13 de terceros países) han realizado estudios en la UAM entre los meses de abril-mayo de 2015. La 2ª Edición que comenzó el 1 de septiembre de 2014 y durará hasta el próximo día 31 de agosto de 2016, 21 estudiantes (7 comunitarios y 14 de terceros países) han realizado una estancia de los estudiantes en la UAM en abril-mayo de 2016.

c) Programas internacionales de doble/múltiple titulación con universidades extranjeras

Se ha denunciado el convenio de Doble Titulación con la universidad de Toulouse en Francia y se mantienen el resto de los programas ya existentes: 7 en estudios en grado y 4 en estudios de posgrado, se están negociando nuevas propuestas. Se ha creado:

- Una página web específica para programas internacionales de doble titulación:

[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/Programas\\_Internacionales\\_de\\_Titulacion\\_Doble/1242691470009/subHomeServicio/Multiple.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/Programas_Internacionales_de_Titulacion_Doble/1242691470009/subHomeServicio/Multiple.htm)

- Un programa de ayudas a movilidad en titulaciones dobles/múltiples para fomentar la participación con los estudiantes.

Se está trabajando en la normativa, protocolo de gestión y modelo de convenio para estas titulaciones.

#### **4.7.4. Relaciones con Asia Oriental**

Durante el curso 2015-16 el Instituto Confucio de Madrid ha consolidado la encomienda de gestión con la FUAM, lo que ha permitido generar nuevos puestos de trabajo (1 coordinador, 1 auxiliar de gestión), y agilizar la gestión económica.

- Sus ingresos propios han aumentado un 10% debido al mayor número de alumnos en cursos y actividades culturales. El nº de alumnos en los dos cuatrimestres supera los 700.
- Se han desarrollado 3 ciclos de cine, 6 talleres (mahjong, chino oral para profesionales del turismo, técnicas de pintura, taiqi, etc.) y se ha iniciado la colaboración el Ayuntamiento de Madrid (celebración año nuevo, Cineteca Matadero).
- Se han celebrado en la UAM 3 convocatorias de exámenes oficiales de chino, siendo la más numerosa la de los niños entre 8 y 14 años que ha ascendido a 750 alumnos. Por la existencia de nuevos centros de examen en Madrid se asiste a un descenso en el número de matriculados para los exámenes.

Hanban, Sede Central del IC en Pekín, ha seleccionado al ICM como uno de los 10 IC de la red internacional para el desarrollo de nuevas programaciones culturales. En junio 2016

se inaugurará en Cervantes Pekín el primer acto de esta programación con una exposición fotográfica con el título "Cartografía de los caminos", que tendrá posteriormente una itinerancia por diferentes ciudades en España.

En relación al programa FIMP (Financial International Mobility Program), financiado por el Banco Santander y Banco Shanghai que comenzará a funcionar en el curso 2016-17, se ha firmado un acuerdo de movilidad de estudiantes con 5 de las 6 universidades chinas participantes: Shanghai University of Finance and Economics (SUFE), Fudan University, Nakai University, Shanghai Jiao Tong University y Zhejiang University.

En el curso 2015-2016 y en colaboración con la Embajada de Corea se ha incorporado una profesora/investigadora de coreano, pudiendo así iniciar estudios de lengua coreana en la Facultad de Filosofía y Letras.

Se han firmado nuevos convenios con:

1. East China Normal University (China): convenio de cotutela
2. Shangdong University (China): convenio de cotutela
3. Fudan University (China): convenio marco.
4. University of Hong Kong (Faculty of Arts) (China) convenio marco
5. Waseda University (Japón), convenio marco
6. Fudan University (China): convenio específico para el Programa FIMP.
7. Nakai University (China): convenio de colaboración para el Programa FIMP.
8. Shanghai University of Finance and Economics (SUFE), convenio de colaboración para el Programa FIMP.
9. Shanghai Jiao Tong University (Antai College of Economics & Management), convenio de colaboración para el Programa FIMP.
10. University of Hong Kong (Faculty of Arts) (China), convenio específico de intercambio de estudiantes
11. Zhejiang University (China): convenio de colaboración para el Programa FIMP.
12. Hankuk University of Foreign Studies (Corea), convenio específico de intercambio de estudiantes
13. Waseda University (Japón), convenio específico de intercambio de estudiantes
14. Shanghai International Studies University (SISU)-Study Abroad-Center (China), convenio específico para el Programa SAM

#### **4.7.5. Otros proyectos internacionales**

##### **4.7.5.1. Alianza 4U**

Dentro de las acciones estratégicas del grupo de Relaciones Internacionales de la Alianza 4 universidades (A4U) en el curso 2014-15, se han realizado un viaje institucional a los países del Golfo Pérsico (Arabia Saudí, Emiratos Arabes Unidos y Catar), una visita de seguimiento a Irán y se han firmado convenios de colaboración con instituciones de esos países:

- MOU University of Tehran
- MOU Amirkabir University
- MOU Fars Science and Technology Park
- MOU Isfahan University of Technology
- MOU Sharif University of Technology
- MOU Shiraz University
- MOU Tabatana'i University



- MOU Tarbiat Modares University
- MOU University of Isfahan

La Alianza también asistió a la Feria Study in Europe que tuvo lugar en Febrero de 2016 en Sudáfrica para la promoción de su proyecto de movilidad extracomunitaria de la K107 del Programa Erasmus+.

#### **4.7.5.2. Programa Study Abroad (SAM)**

En el 2015-2016 se creó la Unidad de Study Abroad, con sede en el local que ocupa la Oficina de Acogida en la Plaza Mayor y cuya gestión se encomienda a la FUAM. El programa SAM es una de las apuestas estratégicas de este vicerrectorado.

El primer grupo de estudiantes del Diploma de Lengua Española, Cultura y Civilización (DiLe) ha terminado el curso con éxito. Se matricularon 13 estudiantes de diversas nacionalidades, entre ellas la china, rusa, alemana y norteamericana.

Para los cursos intensivos de lengua española que ofrece el SAM, en enero se recibió un grupo de 28 estudiantes procedentes de China. Estos estudiantes seguirán con sus actividades hasta el 15 de julio.

Para este verano 2016 están también programados cursos de verano internacionales dentro del programa, como el curso a medida para *Haim Striks School of Law* de Israel, el curso de Formación en Enseñanza de ELE, el curso de Spanish Law, Politics and Economics y los cursos que forman parte del Summer School of Economics and Business.

Se siguen desarrollando programas de español+grado y español+master.

Se ha creado la Comisión Técnica de Study Abroad, cuyas funciones son:

- Participar en el diseño del programa SAM
- Aprobar las propuestas de cursos e iniciativas dentro del programa SAM provenientes de cualquier facultad o centro de la UAM
- Supervisar el funcionamiento de la Unidad Gestora de SAM

Cabe mencionar que nos hemos convertido en centro acreditado para el SIELE, el examen online del español del Instituto Cervantes.

Se ha hecho un gran esfuerzo de promoción y difusión y se ha creado una página web específica para el programa:

[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242691298681/subHomeServicio/Study\\_Abroad\\_at\\_UAM\\_\(SAM\).htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242691298681/subHomeServicio/Study_Abroad_at_UAM_(SAM).htm)

#### **4.7.5.3. Asociaciones internacionales: World 100 Reputation Network y YERUN**

Desde diciembre de 2013 la UAM se incorporó a la asociación World 100 Reputation Network, que agrupa a universidades que aparecen entre las 200 mejores en los rankings.

En enero de 2015, y a iniciativa de la A4U, se constituyó en Bruselas la red YERUN (Young European Research Universities Network), con la voluntad de promover iniciativas conjuntas en el campo de la investigación y la docencia, además de incentivar la

movilidad. La red YERUN está constituida por las universidades mejor posicionadas en los rankings de universidades menores de 50 años.

A lo largo de 2016, y en particular en la reunión de Lisboa, se ha avanzado de forma significativa en la definición de los órganos de gobierno y las funciones de la red y se definieron 5 grupos. La UAM coordina uno de ellos (Promoting Education Collaboration) y participa en otro (Promoting Research Collaboration). La participación de la UAM en la red YERUN está apoyada económicamente por la nueva propuesta del proyecto Campus de Excelencia Internacional.

#### **4.7.5.4. Plan DOing para la formación y acreditación para la docencia en inglés**

En abril de 2015 se lanzó un plan piloto para formar y acreditar a los profesores de la UAM para impartir docencia en inglés en titulaciones oficiales de grado y master.

- 1ª convocatoria para el Plan DOing 2015/16:
  - Se presentaron proyectos para 11 titulaciones de 4 facultades de la UAM y para que 122 profesores participarán en los cursos de formación.
  - La formación se ha realizado en el año académico 2015/16, con los siguientes resultados: 50 profesores han terminado en el mes de mayo 2016 el itinerario A - English for Teaching Purposes (ETP) y 40 profesores han realizado en septiembre 2015 y en enero 2016 el itinerario B - EMI intensive. El número de profesores que serán acreditados a finales del año académico 2015/16 serán 14.
  
- 2ª convocatoria para el Plan DOing 2016/17:
  - Se presentan nuevos proyectos para el grado de Ingeniería Informática y para el grado de Psicología, además de dos nuevos proyectos de Escuelas de Verano en Derecho y Económicas, con lo que 7 de los 8 centros de la UAM se han incorporado al plan.
  - Participan 95 nuevos profesores, de los cuales 21 tienen acreditado el nivel C1 (MCERL). Se presentaron 69 profesores al examen de certificación CertAcles C1 (MCERL) en el mes de mayo. Se ha realizado una prueba de nivel para 38 profesores. En el mes de julio se ofrecerán dos cursos de EMI intensive para 40 profesores. (ANEXOIV, XIV)

Los días 20 y 21 de junio se celebrará el primer EMI Forum en colaboración con la Alianza 4U.

#### **4.7.5.5. Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad (SERIM)**

Finalmente las nuevas necesidades de internacionalización nos han llevado a crear el Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad (SERIM) de la UAM, que reorganiza en unidades la labor que desarrollaba la ORIM y se refuerzan las estructuras de relaciones internacionales en la oficina central y las ORIs de los centros

#### **4.7.6. Oficina de Acogida Internacional**

Durante el curso 2015/16, la Oficina de Acogida Internacional, ha continuado brindando una atención integral y personalizada a los estudiantes e investigadores extranjeros que vienen a nuestra Universidad.

## **4.8. Comunicación y Relaciones Institucionales**

El Consejo de Gobierno del 2 de febrero de 2016 aprobó la Unidad de Comunicación e Imagen Institucional que integra diferentes unidades o servicios: Gabinete de Comunicación, Unidad de Imagen e Identidad Corporativa, servicio de producción audiovisual institucional y el servicio de redes sociales.

### **4.8.1. La UAM en los rankings**

La UAM ha mejorado en el curso 2015-2016 su posición en el panorama internacional situándose en el noveno puesto mundial y siendo la primera institución española y la tercera europea según el *Ranking QS de las 50 mejores universidades del mundo con menos de 50 años*.

La UAM también figuró de forma destacada en el más reciente *QS World University Ranking*, medición general en la que incluyen a los 200 mejores centros universitarios del mundo. Concretamente, la UAM ocupó el puesto 186, lo que la sitúa en la segunda posición nacional, precedida por la Universidad de Barcelona y la primera de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, se mantiene entre los puestos 201-300 del Academic Ranking of World Universities (ARWU) 2015, que anualmente realiza el Institute of Higher Education de la Universidad de Jiao Tong de Shanghái, más conocido por ello como *Ranking de Shanghái*, y se consolida como una de las 5 mejores universidades españolas de acuerdo con dicha medición. Por materias, la UAM aparece en una excelente posición en Física y Matemáticas, concretamente entre los puestos 51-75, posición en la que lleva 7 años consecutivos, el mejor resultado de esta Universidad.

En cuanto a *sostenibilidad*, la UAM se sitúa en el puesto 62 a nivel mundial en la última edición del UI *GreenMetric Ranking of World Universities*, medición que cada año reconoce los esfuerzos de los centros universitarios en relación al respeto y la gestión del medio ambiente. En este ranking, la UAM es la tercera universidad española mejor posicionada.

En lo que va de año 2016, la Universidad Autónoma de Madrid ocupa la segunda posición entre las mejores universidades españolas y la primera entre las madrileñas, según el ranking elaborado por la *Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD)*, y nuestra universidad es considerada también el mejor centro universitario para cursar los grados de Derecho, Enfermería y Física según la clasificación “*50 Carreras*” del diario *El Mundo*.

### **4.8.2. Redes sociales y comunicación online**

Durante el presente curso se ha creado un Portal de Redes Sociales y Blogs de la Universidad Autónoma de Madrid que recoge todas las redes y blogs de la UAM ([http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242681899078/listadoCategorizado/La\\_UAM\\_en\\_Red\\_es\\_Sociales.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242681899078/listadoCategorizado/La_UAM_en_Red_es_Sociales.htm)) tanto de la cuenta institucional como de las cuentas de redes de todas las Facultades/Centros, Oficinas y Servicios Centrales, y centros de investigación CEI, con acceso y enlaces correspondientes a cada una de ellas desde la home de la web institucional

Por otro lado, continúa nuestro crecimiento en el canal de nuestra red social institucional, con las siguientes cifras de seguidores:

- Facebook: 61.640 (+20% de crecimiento con respecto al año anterior)
- Twitter 39.958 (+14'7%)
- Youtube 4.822 (+66'8%): esta subida es especialmente significativa debido a la dificultad de conseguir crecimiento en el número de suscriptores, ya que son los que ven con total seguridad el contenido que publica la UAM, lo que no sucede siempre en el resto de redes. Esto pone de manifiesto que los usuarios consumen cada vez más información en formato audiovisual.
- LinkedIn 95.251 (+16'8%) en la página de universidad, número significativamente elevado, y 15.660 (+27'6%) en la página de empresa.

Entre junio y julio de 2015 se realizó por primera vez una campaña online de posicionamiento SEM de la UAM a través de Google Adwords mediante la contratación de palabras de búsqueda relativas a términos de áreas de conocimiento y titulaciones de Grado y posgrado de nuestra universidad, de cara a la captación de nuevos estudiantes.

#### **4.8.3. Imagen Corporativa**

Durante el curso 2015-2016 se ha abierto un canal de adquisición de productos oficiales UAM a través de la librería OMM Campus situada en la Plaza Mayor y en las facultades de Psicología, Derecho y Medicina, En breve se abrirá un canal online de adquisición de estos productos, de los cuales el 15 % de los fondos obtenidos revierte a la UAM, una gran parte de los cuales está destinado a programas de atención a la discapacidad.

#### **4.8.4. Producción audiovisual institucional**

Durante el presente curso, el servicio de producción audiovisual ha abierto una cuenta de correo institucional [audiovisual.institucional@uam.es](mailto:audiovisual.institucional@uam.es), mediante de la cual se reciben y tramitan las solicitudes de grabaciones completas de actos, conferencias, seminarios, talleres y demás eventos celebrados en el marco de actividades institucionales, académicas, científicas, culturales y deportivas de la UAM. En este sentido, se han realizado 50 vídeos de sesiones completas.

Por otro lado, se han realizado igualmente 68 vídeos cortos de actos institucionales que han tenido una gran difusión atendiendo el número de visualizaciones a través de nuestro canal institucional de Youtube.

#### **4.8.5. Programa AlumniUAM**

El curso académico 2015-2016 ha supuesto la consolidación del Programa AlumniUAM. En este curso, se ha desarrollado el Plan Anual de Actuación, conforme a lo previsto en el Plan Estratégico 2014-2017 de la Oficina AlumniUAM.

##### ➤ Organigrama

S.M. Felipe VI aceptó la presidencia de Honor y el 16 de noviembre recibió en Audiencia a una delegación de AlumniUAM, presidida por el Rector.

En abril de 2016 se aprobó la composición de los miembros electos del Consejo Asesor de AlumniUAM.

#### ➤ Seguimiento del Programa

Actualmente hay 4.400 miembros inscritos en AlumniUAM (lo cual supone un incremento del 110% respecto del curso 2014-2015) con presencia en todas las comunidades autónomas y en 18 países.

Igualmente se ha conseguido un importante aumento de la presencia en las redes sociales en las que participa el Programa, con un número total de seguidores de 5.544, lo cual supone un incremento del 527% respecto del curso pasado.

#### ➤ Actividades enfocadas al desarrollo profesional

Con el objetivo de promover el desarrollo profesional de los miembros del Programa, en el curso 2015-2016:

- Se han ofrecido 12 *cursos y talleres profesionales*, orientados a diferentes perfiles y especialidades profesionales.
- Se ha continuado con el *Programa de Mentoría* y con el *Programa de embajadores AlumniUAM*.
- Se ha implantado el Programa *3 minutos con...* En esta primera fase se han realizado una decena de video entrevistas.
- En el mes de mayo se han puesto en marcha las *Redes profesionales*, creadas al amparo de un sector o interés profesional, que promueven la interacción entre los miembros de AlumniUAM. La primera red piloto, la red de Comunicación digital, ya está en funcionamiento.
- Se han publicado más de 100 *alumnews*.

#### ➤ Actividades culturales y sociales

Para fomentar los vínculos personales entre los miembros del Programa, en el curso 2015-2016 se han implementado funcionalidades sociales en el Portal AlumniUAM y se han organizado eventos, exposiciones y visitas culturales:

- El 19 de enero se celebró el *Concierto AlumniUAM 2016*, en el Auditorio Nacional de Música
- Se ha puesto en marcha el *Ciclo Conversaciones UAM- Escuela de Periodismo El País*. Se han celebrado tres sesiones (sobre la crisis de los refugiados de Siria, la situación económica mundial y el terrorismo yihadista), en las que han participado más de 250 personas.
- Se ha continuado con las visitas a las Reales Academias y a exposiciones en el CaixaForum de Madrid. Asimismo se ha organizado una *exposición de fotografía* de uno de los miembros del Programa.
- En el mes de mayo se ha puesto en marcha el *Programa de Clubes AlumniUAM* con la puesta en marcha de dos clubes piloto en el portal.
- El próximo 23 de junio se celebrará el *Encuentro AlumniUAM 2016*.

#### **4.8.6. Informe UAM 50**

En junio del año 2018 la Universidad Autónoma de Madrid cumplirá 50 años desde su creación. Para conmemorar este aniversario, se presentó el Proyecto UAM 50 Años en el Consejo de Gobierno el 16 de julio de 2015, aprobándose las líneas de actuación del

mismo. El 11 de diciembre de 2015, el Rector informó del nombramiento del coordinador del Programa UAM 50.

Asimismo, se creó la Comisión UAM 50, encargada del seguimiento de los actos programados. En su primera reunión, el 2 de marzo de 2016, se presentó el programa provisional de actividades conmemorativas. Estas incluyen cinco bloques temáticos: comunicación y difusión, publicaciones, una serie de exposiciones –entre ellas, una en la Sala Cibeles del Ayuntamiento de Madrid- y actividades de extensión universitaria.

## 4.9. Responsabilidad Social

### 4.9.1. Oficina de Acción Solidaria y Cooperación

La actividad desarrollada en el Área de Atención a la Discapacidad permite constatar los siguientes resultados:

- Incremento en el número de estudiantes a los que se les ofrece atención, información y asesoramiento personalizado. En el curso 2014-2015 asciende a 297 personas matriculadas.
- El Protocolo de Atención a personas con discapacidad en la universidad ha permitido atender a un total de 525 docentes, en relación a las necesidades de 61 estudiantes, y se han elaborado hasta 618 informes de propuestas de adaptación curricular. Asimismo se ha ofrecido asesoramiento para las adaptaciones curriculares de los estudiantes en la PAU.
- *Atención para la Diversidad*: destaca la Jornada *Construyendo una universidad inclusiva* en la que pudieron participar diferentes instancias de la universidad así como otros agentes externos: Fundación Once y el CERMI.
- Actividades de sensibilización y formación: Día Internacional de las Personas con Discapacidad “*Divers-Art*”, Curso “*Formación para la adquisición de recursos dirigido al profesorado universitario con estudiantes de necesidades educativas especiales*”, “*VI Encuentro de los Servicios de Apoyo a las Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU)*”, “*Introducción al conocimiento básico de la Lengua de Signos, “Sordoceguera y comunicación”*” y el Curso de Verano “*La diversidad desde la perspectiva de los derechos de las personas con discapacidad*”.

En el Área de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo se han desarrollado las siguientes actividades:

- Programa de Acción Formativa en Voluntario Universitario. Han participado un total de 106 estudiantes en 4 voluntariados diferentes: Animación en Hospitales, Voluntariado Ambiental, Apoyo e Integración Escolar y Apoyo a Personas Mayores; este último voluntariado se lleva a cabo en 3 residencias, 2 de ellas de la Fundación Caser con la que existe un convenio de colaboración.
- Programas de Voluntario Universitario Internacional:
  - Servicio Voluntario Europeo (SVE): contempla estudiantes fuera de la UAM y de otras nacionalidades que son acogidos en nuestra universidad.
  - Programa de Voluntariado Universitario Red Talloires. 17 estudiantes de 11 universidades de los cinco continentes han participado en proyectos internacionales de compromiso social, coordinados desde la UAM.
  - Programa Español de Voluntariado Universitario en Naciones Unidas ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio: en fase de readaptación del Programa a la nueva agenda internacional y a la firma del convenio con la AECID.

- Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. La coordinación se realiza desde la UAM y participan 26 estudiantes, tras la firma de renovación del convenio con la Comunidad de Madrid.
- Programa de Prácticas en Cooperación al Desarrollo. Han participado 36 estudiantes, en colaboración con las Oficinas de Practicum de las Facultades adscritas al Programa.
- Proyecto de Cooperación de la UAM con el Sahara Occidental. Continúa su funcionamiento “*Alianza Sahara Salud*”, que se enmarca dentro de las actuaciones directas en los campamentos de refugiados saharauis en Tindouf (Argelia) que la UAM desarrolla en colaboración con el resto de universidades públicas madrileñas; así como el Proyecto “*La formación docente del profesorado saharauí mediante el uso de las nuevas tecnologías: un reto de innovación educativa*” que ha sido subvencionado por AECID, en el que se están formando 100 maestras saharauis de Primaria a través de un curso semipresencial. Entre las actividades de sensibilización y formación destacan: *III Edición del Concierto Alianza Sáhara Salud* y *X Jornadas de las universidades públicas madrileñas por el Sahara Occidental*.
- Programa "Convive" que ha contado con 72 estudiantes de diferentes universidades y procedencias, 8 de la UAM.

En lo que se refiere al Área de Formación, análisis y estudios, los hitos más destacables han sido la elaboración del informe del Seguimiento de la Ayuda al Desarrollo de la UAM a través de la aplicación *info@od* así como la consolidación de la *red de trabajo AK2 de Erasmus+* entre varias organizaciones latinoamericanas.

#### **4.9.2. Unidad de Igualdad de Género**

Atendiendo a los 5 ejes que se recogen el II Plan de Igualdad de la UAM se han desarrollado acciones relacionadas con los diferentes ejes:

- Eje 2: Acto de Presentación institucional del II Plan de Igualdad, aprobado en Cº de Gº de 16 julio de 2015; curso de formación al PAS de 20h: “Avanzar en igualdad. El trabajo administrativo con perspectiva de género”; actividades relativas al 8 de marzo: concurso de fotografía: “Micromachismos en la vida cotidiana”; coordinación y difusión de actividades sobre igualdad de género desarrolladas en distintos centros de la UAM; exposición “El voto femenino en España”; atención, orientación y apoyo a la comunidad universitaria en temas relacionados con la igualdad de género: casos de acoso, pautas para el empleo de un lenguaje no sexista y conciliación; curso de verano: “Relaciones de Género y Nuevas Masculinidades”.
- Eje 3: Presentación del “Protocolo por el que se regulan las medidas de prevención y el procedimiento de actuación en casos de acoso moral, sexual y/o por razón de sexo en el trabajo en el ámbito de la UAM” en las Jornadas del 25 de noviembre contra la violencia de Género.



- Eje 4: Proyecto piloto: Transversalización de la Igualdad de Género en los estudios de posgrado.
- Ejes 1 y 4. Indicadores de género: Informes realizados:
  - Eje 1: Informe sobre *Resultados de la encuesta realizada a las Unidades de Igualdad (UU.II.) de las Universidades Públicas Españolas*. Presentado en el *IX Encuentro de Unidades de Igualdad de las Universidades Españolas*.
  - Eje 1 y 4: Informe sobre *Presencia de mujeres y hombres en proyectos de Investigación de la UAM*.
- Ejes 1, 2, 3 y 4: Organización y celebración del IX Encuentro de Unidades de Igualdad de las Universidades Españolas, celebrado los días 12 y 13 de mayo.

De manera general se ha mantenido diferentes colaboraciones:

- Eje 1: Participación en la Jornada de trabajo: “La Igualdad de Género en la Universidad de Alcalá: Una perspectiva Cualitativa”. Unidad de Igualdad de la Universidad de Alcalá.
- Eje 2: Jornada “Construyendo una Universidad Inclusiva”.
- Eje 5: Jornadas organizadas por las asociaciones de estudiantes y colaboraciones con diferentes instancias: Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT); Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid; Dirección General de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Madrid; Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades; Unidad Mujer y Ciencia del Ministerio de Educación y Ciencia.

## 4.10. Extensión Universitaria

### 4.10.1. Actividades Culturales

En 2015 se programaron 19 Cursos de Verano con sede en Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Colmenar Viejo, Miraflores de la Sierra, Tres Cantos, Centro Cultural La Corrala y el propio campus de la UAM de los cuales tuvieron lugar 15 con un total de 440 inscripciones. Actualmente están programados los Cursos de Verano 2016 que contarán con 17 cursos.

Este año se han convocado concursos de cuento, poesía y de teatro breve con una participación de 120, 79 y 7 trabajos presentados respectivamente a cada una de las categorías.

El Aula de Teatro ha contado con 55 personas inscritas y se han realizado las siguientes actividades: *Para que no me olvides*, *Suficientemente cerca*, *La Banda de los Cinco* así como la organización del Encuentro de Teatro Comunitario: ETC-UAM-2016.

El Aula de Cerámica está desarrollando su actividad con 44 matriculados.

La Sala de Exposiciones ha contado con las siguiente exhibiciones: *Senderismo en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama*, *Cruce de caminos*, *Tebas: los tesoros de una ciudad milenaria a las puertas del desierto*, *Mujeres y diversidad biocultural. Crear futuro ligado al pasado y Cerámica*.

Asimismo, ha tenido lugar el XXII Ciclo de Conciertos Música en la Autónoma con un total de 10 conciertos celebrados en el Campus de la UAM.

La Oficina de Actividades Culturales ha venido estando presente en diferentes actos institucionales entre los que destaca la celebración del Día del Libro con la participación de Albert Boadella bajo el título *El arte en libertad* y a continuación se hizo entrega de premios del Concurso de Cuento, Poesía y Teatro Breve de la UAM. Asimismo tuvo lugar la celebración del concierto *Del soneto al arco: "Las cuatro estaciones" de Vivaldi (selección)* por parte de la Sección de cuerdas de la orquesta de la UAM y la Visita a la Biblioteca Julio Cortázar en la Fundación Juan March.

Asimismo, la Oficina de Actividades Culturales ha impulsado un gran número de actividades de extensión universitaria (congresos, talleres, seminarios y exposiciones) que propician la divulgación científica. En particular ha creado la actividad *Diálogos con la Cultura* que ha tenido una excelente acogida entre los miembros de la comunidad universitaria. Se trata de una actividad, realizada en colaboración con cada uno de los centros, que busca potenciar el diálogo, el espíritu crítico, la multidisciplinariedad y la interacción con profesionales y figuras representativas de nuestra sociedad. Se han realizado los siguientes Diálogos con la Cultura: César Bona, *Escuchar para educar*, Javier Marías y Fernando Marías, *Diálogos desde la cuna*, Francisco Etxeberria, *Indicios, evidencias y pruebas en la investigación forense*, Carmelo Angulo, *La infancia: factor decisivo de desarrollo*, Manuel Castells, *La interacción entre TIC y la sociedad de la información* y Pilar Jericó, *Claves para desarrollar tu talento*.

Dirigido a estudiantes, se han convocado dos ediciones del *Taller de Lectura* (primer y segundo cuatrimestre) donde, a lo largo de 10 sesiones con carácter semanal, los participantes han podido conocer autores de la literatura universal y debatir sobre los contenidos de los textos propuestos bajo el título *Grandes Relatos de la Literatura Universal*.

Desde el Vicerrectorado de Cooperación y Extensión Universitaria se ha renovado el convenio marco con la Casa de Velázquez (enero 2016) y se ha firmado, como en 2015, el convenio específico (marzo 2016) con la convocatoria conjunta de proyectos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades con el objetivo de estimular la colaboración conjunta y la formación de redes de investigación.

#### **4.10.2. Centro Cultural La Corrala**

Durante el curso 2015-2016 La Corrala ha seguido incrementando su actividad.

El Museo ha continuado desarrollando programas educativos con visitas guiadas destinadas a centros escolares de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, y han aumentado las visitas de grupos de mayores y, muy especialmente, las individuales. Han entrado en La Corrala unas 1.600 personas más que en el mismo periodo del año anterior.

Se han realizado seis exposiciones temporales. Además de las actividades académicas. Se han acogido cuatro representaciones teatrales en colaboración con Nuevo Taller Fronterizo, de las que ya se han celebrado dos.

#### **4.10.3. Promoción de la Música**

Durante el curso académico 2015/2016, el CSIPM ha mantenido y ampliado las líneas de trabajo y de funcionamiento planteadas en el curso precedente: difusión, investigación y docencia, a las que se ha añadido la labor realizada en el Centro de Documentación Musical.

En lo que se refiere a difusión, se ha desarrollado el XLIII Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes de la Música con un total de 8 conciertos en el Auditorio Nacional (3 en la sala sinfónica, 5 en la sala de cámara) y 1 en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. El Ciclo ha obtenido una gran repercusión, además de en el Auditorio, ha estado presente en 45 medios de comunicación impresos y audiovisuales.

En el área de investigación del Centro, se han realizado dos congresos nacionales, un congreso internacional, un coloquio internacional, y unas jornadas iberoamericanas. En la docencia se han programado dos cursos, la VI Edición de “Dale créditos a tus oídos”, la grabación de la ópera del Ciclo en el Auditorio Nacional y la IV Edición de “Fundamentos del Lenguaje Musical”. Se han mantenido las actividades en el marco de los convenios establecidos con el Teatro Real, “La Universidad a escena”, y los Teatros del Canal, “Músicas escénicas”.

El Centro de Documentación Musical ha digitalizado todos los programas de mano del Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes de la Música, organizados entre 1973 y 2015, y ha publicado los números 2 y 3 de la colección *Música y Musicología*, así como el disco Vol. 4 de la colección *Música y Cervantes*. Se han difundido los vídeos de las conferencias en la plataforma *youtube*, <https://www.youtube.com/watch>, con la finalidad de divulgar las actividades realizadas por el CSIPM.

#### **4.10.4. Deportes**

Las principales novedades del Servicio de Deportes se refieren al incremento en un 5% del número de usuarios respecto al curso anterior y que asciende a un total de 3.351 usuarios actividades dirigidas. Asimismo ha aumentado el número de participantes en actividades de dinamización que ha ascendido a 1086 participantes. También destacamos las mejoras introducidas en la comunicación especialmente a través de las redes sociales y la publicación con carácter bimensual del boletín digital UAM-Deportes. Asimismo se ha generalizado la implantación de la vía electrónica para realizar todos los trámites administrativos.

Por último cabe destacar la inauguración a principio de curso del Circuito Saludable Campus que, con una longitud de 4.660 m, ha convertido al Campus de Cantoblanco en el primer Campus universitario, cuyo perímetro permite la práctica del ejercicio físico al aire libre.

#### **4.10.5.Servicio de Publicaciones**

Entre junio de 2015 y mayo de 2016, el Servicio ha publicado 25 libros, 6 de ellos en coedición y dos CD-ROM conteniendo Actas de Congresos. Asimismo ha continuado con la edición de los mejores Trabajos de Fin de Máster publicándose los correspondientes al curso 2014-2015. Se ha continuado la edición de revistas, algunas de las cuales también han sido maquetadas en el propio Servicio. Por otro lado, se ha creado la colección Arqueología y Patrimonio, que cumple con las más altas exigencias de calidad, con el fin de lograr el máximo reconocimiento académico por parte de las agencias de evaluación. Esta colección, además, servirá como punto de referencia para la elaboración de las colecciones futuras de UAM Ediciones.

Se ha instalado la plataforma Open Monograph Press (OMP), ya dispone de 264 entradas de libros. Asimismo, se han reforzado los cauces de comercialización a través de la participación en las principales ferias internacionales (Alemania, México o Argentina) y nacionales y de la a presentación de libros.

Dentro del campo de las publicaciones periódicas siguen las labores de gestión y mantenimiento del Portal de revistas y se continúa con el proceso de asignación de DOI. Desde un enfoque cuantitativo, se ha completado la carga del fondo histórico de ocho revistas, se han agregado otras dos y se ha aprobado la incorporación de dos nuevas revistas, sumando un total de 29 publicaciones periódicas en la plataforma.

El Servicio sigue fomentando la imagen de marca mediante acciones online a través de la gestión diaria de redes sociales y la base de datos con los correos institucionales de las principales universidades públicas españolas en virtud del campo de científico. El objetivo es hacer llegar nuestras novedades a un público específico interesado.

## **4.11. Campus**

### **4.11.1.Sostenibilidad. Oficina Ecocampus**

En el ámbito de sostenibilidad cabe mencionar la firma de un convenio de colaboración con REDS (Red Española para el Desarrollo Sostenible) por el que instala su sede en nuestra universidad (en la oficina Ecocampus) y que permitirá la participación de miembros de la comunidad universitaria en los proyectos que desarrolla. Fruto de esta colaboración ha sido la incorporación de la UAM a la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (UNSDSN), y en consecuencia, a los capítulos español (REDS) y mediterráneo (SDSN-Med). A su vez, REDS recibirá en su oficina a estudiantes en prácticas con el fin de incorporarlos a sus programas de formación.

Asimismo, a principios de curso se instaló una “aula verde” en un aula del Edificio de Biología como un proyecto piloto para explorar en la UAM los beneficios medioambientales y de confort de este tipo de instalaciones.

Uno de los programas más solicitados a la oficina por parte de los estudiantes de la Universidad es el programa de voluntariado. El voluntariado ambiental de Ecocampus se desarrolla en dos líneas de actuación: Voluntariado en Parques Nacionales y Voluntariado en el campus universitario.

La Oficina Ecocampus de la UAM lleva desde 2002 realizando Campos de Voluntariado Ambiental en Parques Nacionales, una larga experiencia y tiempo en el cual los resultados han sido un éxito, tanto por la buena comunicación entre todos los agentes implicados como por el cumplimiento de las actividades programadas. Esta labor, de ámbito nacional, se lleva a cabo en colaboración con la ONG Amigos de la Tierra y bajo la supervisión del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Durante este curso se han realizado los siguientes campos de voluntariado: Monfragüe (21-30 octubre 2015); Tablas de Daimiel (6-15 abril 2016) y Sierra Nevada (1-12 agosto 2015, 15-26 agosto 2015 y 4-17 junio 2016). Todos los campos de voluntariado se desarrollan gracias a la labor de 6 voluntarios y un monitor que coordina y dirige las actividades, como reforestaciones y mantenimiento de poblaciones arbóreas, mantenimiento de vivares de conejos, actividades de uso público (encuestas, mantenimiento de instalaciones, etc).

El Voluntariado Ambiental en el campus universitario, incluido dentro del Programa de Voluntariado de la Universidad Autónoma de Madrid, se ha llevado a cabo desde octubre de 2015 a mayo de 2016. Ha contado con 21 estudiantes que obtienen reconocimiento de créditos por su actividad. Durante el curso reciben formación general de voluntariado y formación especializada de voluntariado ambiental.

Desde la oficina Ecocampus se ha coordinado la publicación de una nueva edición de la “Guía para la identificación de las aves más comunes en la UAM”. La obra está realizada por el Grupo ornitológico SEO-Monticola, adscrito a SEO Birdlife, que tiene su sede en el edificio de Biología. Esta nueva edición amplía el número de especies a 62, respecto a las 40 especies que aparecían en la primera edición de la obra, en 2008.

En el apartado de movilidad sostenible sigue en funcionamiento el centro CibiUAM, se ha realizado la VI edición del proyecto “La Caravana” para visibilizar el compromiso de las universidades con la movilidad sostenible y se mantiene la participación activa en el grupo

de trabajo “Universidad y movilidad sostenible” de la Comisión Sectorial CRUE Sostenibilidad.

Finalmente cabe destacar en el UI Green Metric World University Ranking, que presenta anualmente la Universidad de Indonesia, han participado 407 universidades en la edición 2015. La UAM ha obtenido el puesto nº 62 en el ranking global y el puesto 18 entre las universidades con campus periurbano, como el nuestro.

#### **4.11.2. Infraestructuras**

La ausencia de financiación para las inversiones por parte de la Comunidad de Madrid se ha vuelto a repetir el curso 2015 – 2016. La mayor parte de estos insuficientes recursos se han destinado a las necesarias obras de mejora de ventilación y climatización en algunos módulos y laboratorios de la Facultad de Ciencias.

Como en años anteriores, los recursos restantes de este capítulo se han destinado a pequeñas obras de reforma, adaptación y reparación de las infraestructuras generales.

En temas de accesibilidad, se ha ejecutado una experiencia piloto en la Facultad de Formación de Profesorado consistente en la construcción de tres rampas para salvar los desniveles de la galería de accesos a los módulos.

En cuanto a la eficiencia energética, se ha procedido al cambio de tecnología de las farolas de más de cinco metros, equipadas con vapor de sodio, por equipos nuevos de tecnología led. A medida que se disponga de recursos económicos, se incrementará la implantación de esta tecnología. Asimismo, para incrementar el ahorro energético de los edificios se han sustituido las carpinterías de aluminio de dos plantas del edificio del Rectorado.

La calidad del agua de abastecimiento y de vertido se analiza de forma periódica y sus resultados dependen de las actuaciones que se llevan a cabo. En concreto, se ha limpiado la red general de abastecimiento y se han mejorado los puntos de control y seguimiento de la depuradora, entre otras actuaciones.

Los programas de conservación de las zonas verdes de la Universidad se siguen manteniendo año tras año con excelentes resultados. Durante el curso 2015 -2016 se han plantado árboles y arbustos en glorietas, alineaciones de calles y se han reforestado algunas praderas para aumentar las zonas de sombra, evitar la evaporación del agua de riego y dar volumen al paisaje.

En estos momentos se están elaborando sendos estudios sobre acondicionamiento de los patios interiores de los edificios antiguos y un programa de conservación de la zona denominada bosque urbano en las inmediaciones de la carretera de Alcobendas.

#### **4.11.3. Residencias Universitarias**

Los datos de ocupación alcanzados este curso en el Colegio Mayor Universitario “Juan Luis Vives” y en La Residencia “Erasmus” apuntan a una mejora en sus cifras de ocupación. Cifras de ocupación media cercanas al 98% durante los dos últimos cursos certifican la recuperación de la demanda y el buen momento que vuelven a disfrutar los centros que integran el sistema de residencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Durante el curso de 2015/2016 el Colegio Mayor Universitario “Juan Luis Vives” ha vuelto a alcanzar niveles de ocupación de medios similares a los de los últimos cursos (98%).

El pasado 18 de abril se firmó la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se acuerda la adscripción de las instalaciones del Colegio Mayor “Juan Luis Vives” a favor de la Universidad Autónoma de Madrid.

A lo largo del curso 2015-2016 la Residencia “Erasmus” ha seguido evolucionando su motor de reservas para ofrecer el mejor servicio posible y adaptarse a las necesidades de sus clientes.

También hay que destacar la puesta en marcha de un punto de información sobre el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en La Cristalera.

Por otro lado se ha llevado a cabo un ambicioso plan de promoción para hacer sostenible la Cristalera, en la que se envió información a distintos colectivos del campus de Excelencia y otros organismos:

#### **4.12. Gestión y Transparencia**

##### **4.12.1. Administración Electrónica**

Durante el curso se ha continuado impulsando el acceso a la sede electrónica de la Universidad por parte de un mayor número de usuarios e incrementando el número de procedimientos tramitados íntegramente de forma electrónica.

Se ha procedido a la implantación del código seguro de verificación (CSV) como sistema de firma electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid y del personal a su servicio, así como sistema de catalogación de los documentos electrónicos que se incorporen al sistema de información constituido a tal efecto por la Universidad Autónoma de Madrid. Con ello se han sentado las bases para la próxima extensión del uso generalizado de la firma electrónica en la Universidad, como parte de la preparación para la implantación derivada de las medidas contenidas en las nuevas leyes de 39 y 40/2015, de procedimiento administrativo y de régimen jurídico del sector público.

Ya se encuentran implementados en la sede electrónica 19 procedimientos y progresivamente se van a ir incorporando al catálogo procedimientos de concurrencia competitiva como las convocatorias FPI de la Universidad, además de la tramitación electrónica de las actas electorales correspondientes al proceso electoral de renovación de órganos colegiados de gobierno y de la Dirección de la EPS celebrados durante el curso.

Por otra parte, la Secretaría General tiene encomendada la elaboración, edición y publicación del Boletín Oficial de la Universidad Autónoma de Madrid (BOUAM), habiéndose publicado en el curso académico 8 boletines, constituyendo ya un instrumento consolidado para la publicación electrónica oficial de resoluciones, actos y acuerdos de órganos de la Universidad y para la difusión de otros actos y anuncios.

##### **4.12.2. Liquidación y cuentas 2015**

En la última reunión del Consejo Social de la universidad celebrada el pasado 4 de abril se ha presentado la liquidación provisional del 2015, dando cumplimiento a lo establecido en

la Orden Conjunta de las consejerías de Educación y de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid (BOCM de 18 de marzo de 2016)

El presupuesto definitivo ha sido de 269,4 millones de euros, cifra que supone un incremento 7,3% respecto del inicial. Esta diferencia de 18,3 millones de euros, resulta de una serie de modificaciones presupuestarias entre las que destaca la incorporación de remanentes por un total de 13,2 millones de euros, de los que 12,2 son de investigación.

En lo que se refiere a los gastos se han comprometido obligaciones por importe de 233,8 millones de euros, lo que representa el 86,8% del total del presupuesto de 2015. Los pagos realizados hasta 31 de diciembre han sido 220,4 millones de euros, quedando 13,4 millones pendientes de pago a esta fecha.

El mayor porcentaje de gasto se da en el capítulo 9, pasivos financieros, que refleja la devolución de préstamos y anticipos de la Universidad. Los gastos de personal alcanzan el 99,8% del presupuesto, mientras que en inversiones (capítulo 6) se ha comprometido el 54,1% del importe presupuestado. La mayor parte de esta desviación corresponde a programas de investigación que, de un crédito total de 63,9 millones, ha comprometido gasto por importe de 28,5 millones.

En cuanto a los ingresos, frente a unas previsiones de 269,4 millones de euros, se han reconocido derechos por importe de 233,7 millones, y se ha producido una recaudación neta de 221,4 millones de euros. Las cantidades pendientes de cobro a 31 de diciembre son, por tanto, de 12,3 millones de euros.

El capítulo 3 de tasas y precios públicos supera las previsiones iniciales, y el 7 de transferencias de capital las iguala, mientras que los restantes capítulos presentan una ejecución inferior a las previsiones. La baja ejecución del capítulo 8 Activos Financieros, que se sitúa en el 0,84%, no constituye una desviación respecto de las previsiones presupuestarias. Ello se debe a la inclusión de remanentes de tesorería, cuyos derechos se reconocieron en ejercicios anteriores.

El resultado presupuestario del ejercicio en términos del SEC 95, obtenido por diferencia entre los gastos realizados y derechos de cobro reconocidos en los capítulos 1 a 7 del presupuesto, es positivo en 1,9 millones de euros. El saldo presupuestario que se obtiene tras incluir la variación neta de los activos y pasivos financieros, es negativo en 0,2 millones de euros. Los gastos del ejercicio financiados con remanente de tesorería genérico ascienden a 1,7 millones de euros, frente a una previsión inicial de 2,9 millones.

Los datos que se analizan en los apartados precedentes tienen carácter provisional, dado que están en proceso de auditoría y podrían tener alguna variación. Las cuentas anuales se someterán a la aprobación de los órganos competentes en el próximo mes de junio.

En relación con la evolución de la tesorería, destacar los siguientes datos:

- El saldo en cuentas corrientes al inicio de 2015 ascendía a 14,5 millones, y el final se mantiene en la misma cifra.
- Al importe consignado en cuentas hay que añadir una imposición a plazo fijo de 15 millones de euros.



### 4.12.3.Presupuesto 2016

El presupuesto aprobado por el Consejo Social para 2016 es de 263,3 millones, cifra que representa un aumento del 4,88% en relación con el año precedente. Una parte importante de este incremento se financia con la ejecución parcial de la sentencia que ha condenado a la Comunidad de Madrid al pago de los importes consignados en los planes de financiación que se suscribieron con las universidades públicas en los años 2009 y 2010. Estos recursos adicionales han permitido equilibrar el presupuesto, y abordar algunas de las acciones estratégicas de la Universidad.

[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242656765343/listadoCategorizado/Informacion\\_economica\\_y\\_financiera.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242656765343/listadoCategorizado/Informacion_economica_y_financiera.htm)

El cuadro que figura a continuación presenta el presupuesto por programas y compara las dotaciones 2015 y 2016, por programas de gasto.

<b>PROGRAMAS DE GASTO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>
422A ESTUDIOS DE GRADO	5.405.833	5.434.513	0,53
422B ESTUDIOS DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA	4.761.889	6.288.687	32,06
422C RELACIONES INTERNACIONALES	5.707.850	7.245.581	26,91
541D INVESTIGACIÓN, BIBLIOTECA Y PROMOCIÓN CIENTÍFICA	51.437.536	52.916.301	2,87
541E POLÍTICA CIENTÍFICA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN	7.444.155	7.207.010	-3,19
422F TECNOLOGÍAS PARA LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	6.246.705	6.902.195	10,49
422G INFRAESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS	1.001.250	3.250.000	224,59
422H PERSONAL	145.389.665	150.553.550	3,55
422I CAMPUS, REL. INSTITUCIONALES Y SERVICIOS GENERALES	21.102.556	20.715.330	-1,83
422J EMPLEABILIDAD	1.559.051	1.634.551	4,84
422K EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	744.107	846.984	13,83
422M SECRETARIA GENERAL	79.313	139.000	75,26
422N CONSEJO SOCIAL	168.867	168.867	0,00
422P DEFENSOR UNIVERSITARIO	11.642	11.642	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>251.060.419</b>	<b>263.314.211</b>	<b>4,88</b>

Las fuentes de financiación del presupuesto de 2016 se estructuran de la siguiente forma:

- Ingresos generales, estimados en 201,1 millones de euros.
- Ingresos específicos, cifrados en 43,4 millones de euros.
- Remanentes específicos, fundamentalmente de proyectos de investigación, por importe de 18,7 millones de euros.
- Remanente genérico por importe de 0,7 millones, que financia parcialmente los gastos correspondientes a la devolución de préstamos y anticipos y, por tanto, no computa a efectos del equilibrio presupuestario.

#### **4.12.4. Plan de Sostenibilidad y Transparencia**

En el ámbito de la transparencia, uno de los proyectos corresponde al Portal de Transparencia en la web de la universidad, y el otro compete la elaboración de un modelo de contabilidad analítica, y su implantación en la UAM siguiendo el modelo aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

A través del Consejo Social de la universidad, se ha puesto en marcha el proyecto de sostenibilidad y transparencia de la UAM mediante el que se pretende: identificar los principales cambios que se están produciendo en la educación superior, analizando sus consecuencias para el futuro de esta universidad, analizar la sostenibilidad de la UAM y poner en marcha un modelo de transparencia y de rendición de cuentas.

#### **4.12.5. Defensa de la universidad**

A efectos de computar las actividades desarrolladas por la Asesoría Jurídica, habremos, como en ocasiones anteriores, de dividir éstas en dos grandes grupos:

##### **➤ Asesoramiento jurídico a la Universidad**

Dentro de las funciones de asesoramiento jurídico desarrolladas por la Asesoría Jurídica, desde el pasado Claustro Universitario y hasta el día 30 de abril de 2016, se han emitido un total de 217 informes en Derecho, de los cuales 188 corresponden a peticiones realizadas por la Secretaría General y los distintos Vicerrectorados. Hay que destacar, por su importancia numérica, los Convenios de Colaboración con otras Entidades públicas o privadas, previa su aprobación, en ambos casos por el órgano universitario competente, de los cuales 84 han sido emitidos como respuesta a las solicitudes realizadas por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. El resto de los informes, 29, han sido elaborados a requerimiento de la Gerencia, Vicegerencias u otros órganos universitarios.

Se ha participado, también, en la elaboración de un total de 39 propuestas de Resoluciones administrativas, de contenido vario, del Rectorado, Vicerrectorados, Secretaría General y Gerencia, donde el mayor número de las cuales corresponde al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador y a la Gerencia de la Universidad.

Asimismo se ha prestado asesoramiento jurídico por escrito mediante notas en 69 ocasiones, a requerimiento de diferentes órganos de gobierno de la Universidad.

##### **➤ Representación y defensa en juicio de los intereses de la Universidad**

En relación con las funciones de representación y defensa en juicio de los intereses de la Universidad cuya postulación tienen atribuida los Letrados de la Asesoría Jurídica, cabe señalar que desde el pasado Claustro Universitario se han registrado en la Asesoría Jurídica

un total de 55 asuntos nuevos relativos a actuaciones ante los Juzgados y Tribunales de Justicia de los distintos órdenes jurisdiccionales.

Ha recaído sentencia en un total de 82 procedimientos judiciales en los que era parte la Universidad, siendo la mayor parte firmes 76, hallándose recurridas en sus respectivas sedes judiciales 4.

De las sentencias firmes, 38 corresponden al orden contencioso-administrativo, 25 de ellas favorables a la Universidad; 40 al orden social, y de las que, a su vez, 19 contienen pronunciamientos favorables para los intereses de la Universidad. De todas ellas, merecen destacarse:

La sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 15 de octubre de 2015, en reclamación de 3.914.609,93€ adeudados por la Comunidad por incumplimiento de la obligación de compensación de precios públicos (diferencias por becas de matrícula y resto de ayudas al estudio durante el curso 2012-2013). La sentencia reconoce la deuda a favor de la Universidad. La sentencia no es firme y ha sido recurrida por la Comunidad de Madrid.

La Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 29 de marzo de 2016, en reclamación de 3.245.121,55€, adeudadas por la Comunidad por incumplimiento de la obligación de compensación de precios públicos (diferencias por becas de matrícula y resto de ayudas al estudio durante los cursos 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012). La Sentencia reconoce la deuda a favor de la Universidad. La Sentencia no es firme, y ha sido recurrida en casación por la Comunidad de Madrid.

La Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 3 de mayo de 2016, en reclamación de 6.544.532,58€, adeudados por la Comunidad por incumplimiento de la obligación de compensación de precios públicos (diferencias por becas de matrícula y resto de ayudas al estudio durante el curso 2013-2014). La Sentencia reconoce la deuda a favor de la Universidad. La Sentencia no es firme, y ha sido recurrida en casación por la Comunidad de Madrid.

Se incorpora como Anexo VII el cuadro resumen de las actividades y procedimientos de la Asesoría Jurídica.